

## GRAVE CONFLICTO EN LOS PUERTOS

# Huelga general de marinos mercantes

**Sin comunicación con Baleares.**  
BARCELONA. (Jueves, madrugada.) La huelga marítima se ha extendido a otros buques.

El personal de la Isla marítima ha secundado el movimiento y como consecuencia no ha salido el vapor *Miramar*.

**Huelga de cargadores.**

Se asegura que mañana secundarán el movimiento los cargadores del puerto.

**Mitín de huelguistas.**

Se ha celebrado en la barriada de la Barceloneta un mitin de oficiales y personal subalterno de la Marina mercante, en el que se ha tratado de la huelga.

**Reunión de capitanes.**

Los capitanes de los buques se han reunido para acordar la conducta definitiva que seguirán desde mañana.

**Se adhiere el personal de la Transatlántica?**

Se asegura que el personal de la Transatlántica ha tomado el acuerdo de secundar la huelga.

**Impresión de la huelga.**

En el puerto está solamente el vapor *Montserat*, que debe zarpar el domingo.

La huelga ha causado enorme impresión, pues se esperaba que el personal de Barcelona no la secundaría.

**Ayuda de los marinos ingleses.**

También se asegura que los Sindicatos ingleses han ofrecido fondos para los huelguistas.

**Para custodiar los muelles.**

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El gobernador civil interino ha conferenciado con el comandante de Marina sobre la huelga de marinos.

Se acordó el envío de fuerzas de la Guardia Civil a los muelles para custodiarlos.

**Los navieros.**

Han visitado al comandante de Marina los gerentes de las Compañías navieras Vasco-Andaluz, Sevillana y Vinuesa, comunicándoles que habían pedido a los capitanes que solicitaban el relevo, lo hicieran por escrito.

**Balandros detenidos.**

A bordo de los buques parados *Cabo Carboero* y *Cabo Peñas* están los balandros del Rey y otros que debían ser llevados a Valencia para tomar parte en las regatas.

**Paro forzoso.**

Los obreros cargadores del muelle, que se encuentran en huelga forzosa, pasaron el día formando pequeños grupos, en los mismos muelles, comentando los sucesos y esperando las resoluciones.

**Suspensión de las operaciones en el puerto.**

VIGO. (Miércoles, noche.) Esta mañana ha atracado al muelle del comercio el vapor *Cabo Blanco*, y comenzó a efectuarse la descarga.

Al poco rato se presentó el delegado de la Federación de la Marina civil y seguidamente se suspendió la faena.

Ha llegado esta tarde, procedente de Liverpool, el vapor *Fortuny*, que fué amarrado sin hacer las operaciones de descarga.

Se espera que lleguen los vapores *Tambre* y *Carmen*, y en cuanto queden amarrados desembarcará el personal y se adherirá a la huelga.

**Todo está igual.**

BILBAO. (Miércoles, noche.) En los muelles de esta ría hubo hoy poca variación, pues los pocos buques de esta matrícula aquí fondeados hace días que están amarrados.

Los trabajos de carga y descarga a bordo de otros buques se continúan haciendo sin novedad.

**Oficiales que desembarcan.**

Han desembarcado las oficialidades de los vapores que aquí se encuentran pertenecientes a la Compañía Vascoandaluz, de la matrícula de Sevilla.

**Dice el gobernador.**

El gobernador civil recibió esta noche a los periodistas, y se limitó a dar cuenta de la vista que hizo al ministro de la Gobernación en la forma ya conocida, añadiendo que tal vez inicie mañana una gestión en el asunto de la huelga de marinos.

**Noticias de Barcelona.**

En las oficinas de la Asociación de capitanes de la Marina mercante se han recibido noticias de Barcelona participando que secundan el paro las oficialidades de las Compañías Pinillos y Transatlántica española, de vapores correos de África, de correos de Mallorca y otras.

**Recursos para la huelga.**

La Directiva de la Asociación de capitanes opina que solamente el tres por ciento del personal en huelga necesitará ayuda material de la Federación, y para esto cuenta con ciento cincuenta mil pesetas.

Además se han recibido en la Asociación valiosos ofrecimientos de otras Federaciones.

**Los navieros persisten en la abstención.**

La Asociación de navieros ha oficiado al gobernador civil insistiendo en que se abstenga de toda intervención en el actual conflicto, por entender que las cuestiones que afectan al personal deben resolverse las Compañías respectivas en cada caso.

**Solo navegan los vapores correos.**

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) Se ha planteado en el puerto la huelga anunciada para hoy, parando el trabajo a bordo de los vapores *Andalucía*, *Hispania* y demás de matrículas de puertos españoles.

Los marinos que forman las oficialidades de los buques que ayer zarparon anunciaron a los consignatarios que pararán en el primer puerto que tocasen.

Fué invitada a secundar el paro la tripulación, no asociada, del vapor *Cabo Páez*, de esta matrícula.

En los vapores correos de África se prosiguieron las faenas de carga, y han zarpado al anochecer, en virtud del acuerdo de la Federación de la Marina civil de exceptuar de la huelga el servicio de los vapores correos.

**Ordenes de los navieros.**

Los consignatarios de Málaga han recibido diversas instrucciones de las respectivas Casas armadoras que representan.

Mientras unos les ordenan que acaten el paro, rogando a la tripulación que únicamente descargue las mercancías, otros dan órdenes terminantes de que desembarquen las tripulaciones y sean amarrados los buques.

**De Cámara a Cámara.**

El presidente interino de la Cámara de Comercio, D. José Huelin, ha telefonado a la Cámara de Comercio de Bilbao rogando que le tenga al corriente del curso de las negociaciones en el conflicto marítimo y encareciéndole una rápida solución.

**En Barcelona.**

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúa en el mismo estado la huelga del personal de la Marina civil, y reinó gran entusiasmo.

La cuestión planteada por los marinos ha repercutido en este puerto, como no se crea ni era de esperar, pues los ánimos de la mayoría no eran, ni mucho menos, propicios a la huelga acordada por los mismos el día anterior.

El conflicto ha empezado a causar perjuicios de consideración en el comercio y la industria, ajenos a la cuestión, y también a las Empresas navieras del Mediterráneo, cuyos empleados se han unido a los compañeros de Bilbao, por solidaridad.

He recogido impresiones de personas bien enteradas de la marcha del conflicto, y opinan que éste no puede durar, confiando en que el Gobierno buscará la solución en breve plazo.

Por ahora no se tienen noticias de solución alguna.

El mitin celebrado anoche terminó a avanzada hora de la madrugada, y en él se trató del curso de la huelga.

Asistieron muchos oficiales y subalternos de la Marina civil.

Los oradores se quejaron de lo mal retribuidos que están los marinos mercantes españoles, y hablaron de la necesidad de solidarizarse con los compañeros de Bilbao.

También protestaron del rumor, según el cual, obraban instigados por agentes extranjeros.

Se acordó por aclamación:

1.ª Continuar en la actitud adoptada de solidaridad con los bilbaínos hasta conseguir la solución del conflicto, de conformidad con las peticiones formuladas.

2.ª Suspensión de los Montepíos particulares.

3.ª Creación de un Montepío Náutico Nacional.

4.ª Inclusión de los oficiales de los buques de la Marina civil, en las disposiciones de la ley de Accidentes del trabajo.

5.ª Derogación de la ley actual referente a los patronos de cabotaje.

6.ª Reglamentación del trabajo a bordo de los buques.

Estas conclusiones han sido entregadas esta mañana al gobernador civil para que las traslade al Gobierno.

Convocada por la Sociedad Española de Maquinistas Navales, se ha celebrado una reunión, en la que se acordó, según nota oficiosa facilitada, prestar en adelante a los huelguistas apoyo material, que hasta ahora ha sido sólo moral, adhiriéndose decididamente al paro si el día 8, a las doce de la noche, no se ha dado solución al conflicto.

En el caso de que los oficiales federados salieran a la mar, acordaron los maquinistas quedar en libertad para escoger la línea de conducta que deben seguir.

—Los barcos de la Compañía La Isla Marítima siguen en el puerto.

Esta mañana llegaron de Palma los vapores *Bellver* y *Jaimé I*, de dicha Compañía.

Los buques siguen entrando; pero quedan amarrados en el puerto.

También ha llegado el vapor *Numancia*, de la Compañía Valenciana.

No ha salido ningún buque español.

—Se ha constituido el Comité permanente de huelga, formado por los Sres. Anglés, Estradé y un marino de la Asociación La Naval.

El comandante de Marina ha adoptado hoy, como ayer, las medidas necesarias para la vigilancia de los muelles y evitar coacciones.

La vigilancia en los muelles sigue confiada a la Guardia Civil y a las brigadas de Policía.

El comandante ha visitado los muelles esta mañana, dictando disposiciones relativas a la manera de prestar el servicio de vigilancia.

—Los cargadores del muelle, secundando el movimiento, no han comparecido hoy y ha quedado paralizado el tráfico en el puerto.

—Se declara en algún Centro frecuentado por los marinos, que en algún puerto de Inglaterra han declarado el «boycot» a las mercancías españolas, para favorecer a los huelguistas.

**Noticias del Ferrol.**

FERROL. (Jueves, mañana.) La huelga marítima llévase sin incidentes.

Llegó una Comisión de marinos mercantes, procedente de Gijón, para gestionar de sus compañeros la solidaridad.

Las gestiones realizadas para conseguir que el vapor *Amboage* suspendiese sus viajes diarios entre la Coruña y el Ferrol han fracasado, debido a que el referido buque, además de llevar pasajeros, conduce correspondencia.

Algunos marineros han declarado que si antes de ocho días no se resuelve la huelga, reanudarán sus faenas.

Los huelguistas protestan de que se autorice a fogoneros habilitados para encargarse de la dirección de los vapores.

De este arsenal salieron para la Coruña un cañonero y un torpedero, que permanecerán en aquel puerto mientras dure la huelga.

**Todo igual.**

MÁLAGA. (Jueves, tarde.) La huelga sigue en igual estado.

Ha fondeado el vapor *Cabo la Plata*, que está descargando.

Una vez terminada la descarga, marchará a Sevilla sin tomar nueva carga, para ser amarrado allí, en virtud de órdenes dadas por el armador Sr. Ibarra.

En los vapores *Andalucía* y *Biscania* están paralizados los trabajos en espera de la solución de la huelga.

La tripulación del vapor *Cabo Páez*, accediendo al ruego de no trabajar, ha suspendido su salida para África.

Los buques extranjeros y correos de África continúan sus operaciones normalmente. No ha ocurrido ningún incidente.

**Vapores que zarpan.**

CADIZ. (Jueves, mañana.) A pesar de los rumores circulados, a la hora marcada, diez de la mañana, ha zarpado el transatlántico *Reina Victoria Eugenia* para la Argentina.

A bordo del buque marcha la compañía Guerrero-Mendoza.

Van también 800 pasajeros.

También zarpó para Fernando Poo el «Ciudad de Cádiz», llevando a bordo al gobernador del territorio de la Guinea española.

Con rumbo a Canarias marchó el vapor *Delfín*.

**Buques detenidos.**

Continúan amarrados el «Cabo de San Antonio» y el «Matías Bayo».

**Pesqueros que no salen.**

CADIZ. (Jueves, tarde.) Han sido amarrados los vapores pesqueros «Eva» y «Jero», que han suspendido la salida para pescar en la costa de Marruecos.

**Marinos a Bilbao.**

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Procedentes de Inglaterra han llegado 70 marinos huelguistas.

Han salido para Bilbao, en unión de otros 20, también huelguistas, que se hallaban aquí.

**EN PALACIO**

## CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado a las diez y media de la mañana.

El Sr. Dato, en su discurso, informó al Rey de la marcha de los debates parlamentarios, ocupándose con preferencia del que se sigue en el Senado sobre la contestación al discurso de la Corona.

Hoy quedará en la Alta Cámara el debate en condiciones de que mañana sólo haya el discurso-resumen del jefe del Gobierno y la votación, que el Gobierno espera sea nominal.

Ha hablado también el Presidente de la huelga de capitanes y maquinistas de la Marina mercante, enterando al Rey de las gestiones que el Gobierno viene haciendo para llegar a una conciliación entre navieros y el personal de capitanes y maquinistas de Bilbao, que es donde ha surgido la cuestión, porque si bien ha tomado parte el personal de otras Empresas navieras, ha sido sencillamente por espíritu de solidaridad.

También trató el Sr. Dato de los asuntos más salientes de política exterior.

El ministro de Hacienda hizo una exposición a S. M. de las líneas generales del presupuesto, que leerá el sábado próximo en el Congreso.

Precederá a la lectura una exposición verbal que hará el ministro ante el Congreso.

Algunos ministros sometieron decretos a la firma regia.

## Yanquis y mejicanos

**La situación se agrava.**

VERACRUZ. Ayer y hoy no han llegado nuevos trenes de fugitivos.

Es que éstos se trasladan a otros puntos, porque la vía férrea ha sido ya saltada por los federales en una extensión de 15 kilómetros y volados varios puentes.

El de San Francisco, destruido ayer, tenía 800 metros de largo.

Mientras tanto, el general Maas sigue recibiendo refuerzos importantes.

En las inmediaciones de Veracruz, siguiendo las instrucciones dadas por los federales, no se venden alimentos ni géneros de ninguna clase para aquella población.

Además en la ciudad falta agua casi en absoluto.

Es que los federales han cambiado la dirección de las fuentes que surtían a Veracruz.

El estado sanitario de los soldados yanquis es bueno hasta ahora, a pesar de que existen varios casos de enteritis.

El mes de junio es muy temido, porque seguramente en él aumentarán los casos de peste amarilla en grandes proporciones.

El general Funston ordenó que fuera abierta de nuevo la fábrica de hielo; pero los obreros se negaron a trabajar.

En vista de esto, traerá operarios de los Estados Unidos.

**¿Irá Villa a la Presidencia?**

NEW YORK. El general Carranza, como es sabido, no tomará parte en la Conferencia de la paz.

Mister Bryan ha anunciado que va a hacer un esfuerzo supremo para que los constitucionalistas intervengan en estas negociaciones.

Supóngese que este esfuerzo irá encaminado hacia Villa.

Parece que éste es el elegido para disfrutar todo el apoyo de los yanquis.

Los periódicos norteamericanos no atacan ya a Villa, como antes.

Es que Bryan les ha enviado unas instrucciones secretas.

Se pretende ahora presentar a Villa como hombre de excelente conducta y dar al olvido su historia de crímenes.

Bryan ha hecho además preparar una biografía especial de Huerta, variando los hechos en sentido inverso a como se varían los referentes a Villa.

Todo esto obedece a un plan bien estudiado.

Cree Bryan que Méjico tiene que ser gobernado por un dictador militar, y ha visto en Villa la encarnación de un gran tirano.

Además, la ignorancia supina de Villa le hará mucho más manejable.

A Carranza, hombre de alguna cultura y de gran intuición, no le podría dirigir la diplomacia yanqui tan fácilmente.

**Las negociaciones.**

WASHINGTON. Todos cuantos esfuerzos hacen los periodistas para averiguar detalles de las gestiones que los plenipotenciarios de A, B y C llevan a cabo son inútiles.

Los embajadores están mudos.

Hoy volvieron a conferenciar extensamente.

Después del representante de la Argentina visitó a Mr. Bryan; pero tampoco se sabe de qué habló con él, aunque se supone que ultimarían detalles de la Conferencia de la paz.

**Los representantes de Huerta.**

MEJICO. El general Huerta ha nombrado para representarle en la reunión de la paz, que se celebrará en Niagara, al Sr. Rabaza, D. Augusto Rodríguez y D. Luis Elguero.

**A Texas.**

VERACRUZ. Se dice que el general Funston va a trasladar a Texas su cuartel general y que para esto se efectuarán en Veracruz nuevos desembarcos de fuerzas.

**Conferencia del general Reyes.**

PARIS. El ex Presidente de Colombia Reyes ha dado una conferencia en la Sorbona.

El tema que ha tratado es «Las dos Américas».

Ha hablado de los grandes progresos realizados por las Repúblicas sudamericanas, para llegar a la conclusión de que los Estados Unidos deben contar con ellas para todo.

**Villa, valiente.**

MEJICO. Al mensaje que Maas envió a Villa invitándole a unirse para combatir contra los yanquis, ha contestado así:

«No acepto, porque es usted el culpable del asesinato de Madero. Si no somos capaces para evitar independientemente la lucha con los norteamericanos, nosotros lucharemos contra los extranjeros y contra los compatriotas traidores.»

Que el general huertista Antonio Oleas, jefe militar de San Luis de Potosí, se ha pasado a Carranza con 4.000 hombres y artillería.

Que, en cambio, el general Luis Medina, defensor huertista de Zacatecas, se ha negado a rendirse, y defiende la plaza con gran vigor.

Y que la familia de Huerta se prepara a huir de Méjico y se propone embarcar para Europa en un puerto del Sureste.

No hay confirmación oficial de lo anterior.

Los periódicos yanquis lo publican a título de información solamente.

## FESTEJOS EN PROYECTO

### Concejales a París

**Programa de fiestas.**

El programa de las fiestas que se celebrarán en París durante la semana de Pentecostés en honor de las Municipalidades extranjeras que acudirán a la capital de Francia invitadas por el Ayuntamiento de París es el siguiente:

Martes 3 de junio.—Por la mañana, paseo por las principales vías de París.

Por la tarde, recepción en el Hôtel de Ville.

Por la noche, banquete en el Hôtel de Ville. Soirée, a la que asistirá el Cuerpo diplomático.

Miércoles 4.—Por la mañana, visita a los establecimientos municipales y a un parque de bomberos.

A las cinco de la tarde, garden party en el Eliseo.

Jueves 5.—Visita a Chantilly, Compiègne y Pierrefonds.

Por la noche, representación en el Cinema Gaumont.

Viernes 6.—Por la mañana, visita al Museo Carnavalet y al Petit Palais.

Por la tarde, visita a Versalles.

Por la noche, función de gala en el Châtelet.

Sábado 7.—Sesión de aviación en Longchamps.

Por la noche, banquete de despedida.

**Los concejales que van.**

La Comisión del Ayuntamiento de Madrid que irá a París estará formada por los señores siguientes: Díaz Agero, Colomer, Herrera, De Carlos, Pérez de Chozas, Morayta, Trompeta, Llorente, Bellido, Cortés Múnera, Blanco Parrondo, Mesonero Romanos, Casero y Camacho.

Si ocupaciones urgentes del cargo no le retienen en Madrid, presidirá la Comisión el alcalde, señor vizconde de Eza.

**Comisión de ex concejales.**

El ex alcalde D. Eduardo Vincenti ha recibido una cariñosísima comunicación del Ayuntamiento de París invitándole a él y a una representación de los concejales que formaban parte del Ayuntamiento que recibieron en Madrid la visita de sus colegas parisenses con motivo de la visita de M. Poincaré.

La Comisión de ex concejales madrileños que acompañarán al Sr. Vincenti estará formada por los Sres. Gayo del Valle, Reynot, Aragón, Píera y Nicolí.

## MARRUECOS

### INFORMES OFICIALES

**Tetuán.**

Telegrafía el comandante en jefe que en la mañana de ayer marchó en tren especial a Río Martín el gran visir, acompañado de los ministros, alto personal palatino y notables de la ciudad, al objeto de inaugurar solemnemente la mezquita allí construida, siendo recibido por el comandante militar, oficiales del destacamento y administrador de la Aduana, quienes hicieron honores al gran visir y a su séquito, acompañándolos hasta la mezquita, cuya puerta fué abierta por el bajá de la ciudad. Acto seguido se izó la bandera, convocando almuédano ó oración del medio día, ejerciendo las funciones de imán el Chief el Bakali, que es el más prestigioso y venerado fakir de Tetuán.

Terminada la oración, fué obsequiado el majzen con un té en el domicilio del administrador de la Aduana. El gran visir visitó todas las dependencias de ésta, elogiando su buena administración y mostrándose muy satisfecho de la edificación de la mezquita, felicitando al capitán Salinas, autor del proyecto y que ha dirigido su ejecución.

El cortejo regresó a la plaza a las 15.30. Sin más novedad.

**Larache.**

Comunica el segundo jefe de Estado Mayor que el comandante general, desde Arcila, le participa que, con objeto de comprobar si existía ó no campamento enemigo en la kabila de Beniars, envió al coronel jefe de Estado Mayor Tourné a practicar reconocimientos en biplano, pilotado por el capitán Pastor.

Desde la posición de Seguedla participan haber dispersado con fuego de cañón a numerosos grupos enemigos, que al parecer conducían un convoy.

Sin más novedad.

**Melilla y Ceuta.**

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

## ESTE DIARIO

NO PERTENECE AL "TRUST,"

GRAN MUNDO

Una poesía francesa dedicada a S. M. Don Alfonso XIII. El joven poeta francés M. Pierre d'Arcangues...

MADRIZZY

ESPAÑNE

A SA MAJESTÉ LE ROI ALPHONSE XIII. Espagne! Espagne au coeur profond! Divine Espagne!

las españolas que brillan por sus especiales aptitudes literarias puedan figurar como miembros de tan docta Corporación.

Bien consta a los exponentes, excelentísimo señor, que no es únicamente la patria de Cervantes la que, tratándose de la Real Academia de la Lengua Nacional...

atendible la petición que formulan en esta instancia, siempre habrá cabido a la hidalga España el muy alto honor de ser la primera nación que en este siglo haya favorecido a la mujer...

Por tanto, ya que la mujer, al igual del hombre, debe esmerarse en que alcance el mayor prestigio la literatura de su país...

Es gracia que esperan merecer de la rectitud y bondad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 7 de mayo de 1864.

La animación que se observa en la villa de Amposta desde el día en que fué concedido el cultivo de arroz raya en lo fabuloso. En la campaña numerosas cuadrillas trabajan en las obras públicas...

NO ENCALLO EL «EMMA»

Fué abandonado por la tripulación

Las Palmas. (Miércoles, noche.) El vapor inglés Emma, encallado en el bajo Gando, al Sur de esta isla, es de 2.500 toneladas, y era su capitán Starn.

La verdad de lo ocurrido. Con general asombro, hoy se ha sabido que no se hundió el Emma en el bajo Gando...

Los tripulantes a la cárcel.

El capitán Starn y los 25 tripulantes han sido detenidos por haber quedado demostrado que abandonaron el barco para hacer ver que había naufragado el Emma en el bajo Gando.

ANDALUCIA

El doctor Hausser.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Una Comisión del Colegio de Médicos ha visitado al doctor Hausser para entregarle el título de socio honorario.

CADIZ. (Jueves, mañana.) Procedente de Larache y Arcila llegó el vapor «Canalejas», trayendo noventa soldados y nueve jefes y oficiales.

Referen los pasajeros que el general SIVestre continuaba ayer en Arcila, disponiéndose para marchar a Cuesta Colorada.

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

CATALUNA

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Esta mañana, con las solemnidades de rúbrica, ha cedido la vara al primer teniente alcalde, señor Pich, el alcalde en propiedad, Sr. Sagnier.

Esta noche saldrá el Sr. Sagnier con la Comisión municipal formada por los concejales que ya anticipamos, y por los individuos de la directiva de la Exposición de Industrias eléctricas...

Peregrinación.

Esta tarde ha salido en dirección a Tierra Santa la peregrinación anunciada, a bordo del vapor Ile de France.

La Policía ha detenido esta mañana a un sujeto de malos antecedentes, conocido como anarquista de acción.

Esta madrugada han reñido en la calle del Marqués del Duero un huelguista carretero y un esquirol.

El huelguista increpó al otro porque trabajaba, y le amenazó que, de continuar trabajando, le mataría.

El otro respondió violentamente y rieron, resultando el huelguista con una herida de arma de fuego en el muslo izquierdo.

El esquirol fué detenido.

La Mancomunidad. Está reunido en la Diputación provincial el Consejo permanente de la Mancomunidad catalana.

Viaje a América. La Comisión organizadora de la caravana escolar a América, proyectada por el Ateneo Obrero de Gracia, ha empezado sus trabajos.

Estreno. Anoche se estrenó la obra de Adrián Gual Misterio de dolor, traducida por Luis Morote.

El arzobispo de Tarragona. BARCELONA. (Miércoles, noche.) Ha salido para su diócesis el arzobispo de Tarragona.

lido para su diócesis el arzobispo de Tarragona. Se propone estar el viernes en Madrid.

La recepción celebrada en honor del mencionado prelado en el Colegio Notarial ha resultado lucidísima.

Huelga de picapedreros. Los obreros picapedreros han acordado declarar la huelga el sábado si los patronos se niegan a concederles el aumento de jornal que tienen solicitado.

La Exposición de Industrias eléctricas. Ha marchado a Madrid la Comisión ejecutiva de la Exposición de Industrias eléctricas, el alcalde y algunos concejales.

Para despedirles acudieron al apeadero Comisiones y personalidades políticas, culturales, del comercio, de la industria y de la propiedad, que tributaron a los viajeros una cariñosa manifestación de despedida.

Un estreno. BARCELONA. (Miércoles, noche.) En el teatro Principal se ha verificado la función a beneficio del actor Sampere, y entre las obras puestas en escena figuraba el estreno del juguete cómico El valiente Don Pio, original de D. Francisco Quintilla.

Gustó el estreno, y su autor salió al proscenio, correspondiendo a los aplausos del público.

La fiesta de la flor. BARCELONA. (Jueves, tarde.) Para la fiesta de la flor, a beneficio de los tuberculosos, que se celebrará el domingo, las floristas de la Rambla han ofrecido, gratuitamente, las flores necesarias para surtir las mesas que se instalarán en la vía pública.

Los carreteros. El conflicto de los carreteros sigue igual. Han quedado en libertad cinco de los detenidos por coacciones.

Matute. Anoche, a última hora, ocurrió un incidente en la línea fiscal.

Unos sujetos se presentaron a un vigilante de Consumos preguntándole si tenía armas. Como contestara negativamente, le apalearon.

El vigilante hizo sonar un pito y acudió el vigilante de la casilla inmediata, que también fué apaleado.

Los agresores después huyeron. Mientras ocurrían estos hechos, entró por aquel lado una gran cantidad de matute, cuyo paradero se ignora.

Imitar en su forma y envase el jabón Flores del Campo, es fácil; imitar sus condiciones, muy difícil; imitar su calidad, imposible.

GALICIA

Congreso de obreros en madera.

VIGO. (Miércoles, noche.) En la sesión celebrada esta mañana del quinto Congreso de obreros en madera se ha discutido la proposición de las Sociedades de carpinteros de Oviedo y de San Sebastián, sobre creación de la Federación Nacional del ramo de construcción...

También fué desechada por gran mayoría la proposición de los carpinteros de Orense para que se aumentase a quince céntimos de peseta la cuota de diez que abonan individualmente para propaganda.

Los obreros en madera. VIGO. (Jueves, madrugada.) En la sesión vespertina del Congreso de obreros en madera se tomaron los acuerdos siguientes:

Que las Sociedades de carpinteros de las poblaciones en donde haya establecimientos penales se dirigen al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole que se en los talleres de dichos establecimientos se hace obra para los almacenes, se unifique el salario de los penados con el disfrutado por los obreros libres, para evitar competencias.

Que se recomiende a las Sociedades de carpinteros pertenecientes a la Federación que incluyan en sus reglamentos la base múltiple, por la que se reglamente la admisión y número de aprendices y que estudien el límite de herramientas que debe llevar cada compañero.

Además se aprobó la base fijando en ocho horas la jornada máxima, y se desechó la referente a la fijación del salario mínimo.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

MURCIA

Viage de instrucción. CARTAGENA. (Miércoles, noche.) Han regresado los catorce alumnos de sexto curso de este Instituto del viaje de instrucción realizado.

Durante los tres días de duración del viaje han estado los alumnos en Murcia y en Alicante, visitando los Museos, Jardines Botánicos, monumentos y todo cuanto pudiera servir de estudio.

Acompañaban a los alumnos el catedrático Sr. Castañón y el director del Instituto, sabio doctor D. Ponciano Maestre, quien costea cuantos gastos ocasionan estas excursiones.

En todas partes fueron muy agasajados profesores y alumnos.

VALENCIA

El directo Madrid-Valencia. VALENCIA. (Jueves, mañana.) A las cuatro de la madrugada ha terminado la reunión que ha celebrado la Unión gremial para tratar del ferrocarril directo de Madrid a Valencia. Comenzó a las nueve de la noche.

Entre los acuerdos adoptados figuran mantener el criterio favorable al proyecto del ingeniero Sr. Carbonell y telegrafiar al Rey pidiéndole que obligue al Gobierno a cumplir su promesa de sacar a tercera subasta el proyecto.

Congreso arrocero. VALENCIA. (Miércoles, noche.) El Comité organizador del quinto Congreso internacional arrocero ha recibido las ponencias de los ocho temas, correspondientes a igual número de secciones en que el Congreso se divide.

AVISOS UTILES

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR

VICHY-ETAT. Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

El día 11 del actual, a las once de la mañana, se efectuará en las oficinas de la Central Eléctrica de Chamberí, sita en la calle de Lu-chana, núm. 21, el sorteo correspondiente a 31 de diciembre de 1912 para la amortización de 29 obligaciones de la emisión de 1896, y de 160 obligaciones de las de 1901 y 1902, procedentes de la Sociedad de Electricidad de Chamberí, que deben ser amortizadas con arreglo a sus respectivos cuadros, hoy a cargo de la Compañía que suscribe, por virtud de escritura pública otorgada el día 1.º del corriente.

Una vez retiradas de la circulación las obligaciones resultantes del mencionado sorteo, se procederá a practicar la misma operación con referencia al ejercicio de 1913, según se anunciará oportunamente.

Lo que se pone en conocimiento de las personas que en ello tengan interés, para los siguientes efectos.

Madrid 5 de mayo de 1914.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

SELLO INSTANTANEO YER. CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMATICOS, ETC. SOLO CUESTA UN REAL.

A LOS ACCIONISTAS DE LA Unión Española de Explosivos

Se convoca a una reunión, que se celebrará el 11 de mayo, a las doce de la mañana, en el Palace Hotel, a todos los señores accionistas de LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS que, careciendo de información respecto a la marcha de la Sociedad, deseen tomar acuerdos para obtener, dentro de los medios que la ley concede a los socios de las Compañías anónimas, la información más completa que explique el estado social actual.

Aquellos señores accionistas que no pudiendo concurrir a la reunión estuviesen conformes con el objeto de la convocatoria, y desearan hacerse representar, pueden dirigirse por correspondencia a cualquiera de los firmantes, al lugar citado, el día de la reunión, dando su dirección y manifestando el número de acciones que poseen.

Madrid 4 de mayo de 1914.—Inocencio Fernández Martínez.—El marqués de San Félix. José Sela y Sela.

EXPOSICION

Hemos tenido ocasión de admirar los magníficos objetos de Plata de ley que una gran fábrica de Platería líquida por mediación de la Joyería Sáinz, Peligros, 18, los cuales estarán expuestos en sus escaparates los días 8, 9 y 10 del corriente.

Los temas son los siguientes: Primero. «Variedades del arroz». Ponente, D. Eduardo García, jefe de la estación arrocera de Sueca.

Segundo. «Proceso de asimilación de los fertilizantes por el arroz, y prácticas modernas de abonar los arrozales». Ponente, don Manuel Herrero, afecto a la Granja de Valencia.

Tercero. «Operaciones culturales; recolección y elaboración con rendimiento máximo». Ponente, D. Emilio López Guardiola, perito agrícola.

Cuarto. «Influencia del perfeccionamiento en los métodos de cultivo del arroz, como causa del cambio de población». Ponente, don Rafael Janini, ingeniero agrónomo de la Real Casa.

Quinto. «Enfermedades del arroz». Ponente, D. Jaime Nonell, ingeniero agrónomo afecto al servicio provincial de Barcelona.

Sexto. «Comercio mundial del arroz y conveniencia de su reglamentación». Ponente, D. Francisco Morote, catedrático de Instituto.

Séptimo. «Cooperativas de producción y de consumo aplicadas al arroz». Ponente, D. Carlos Sarthou, gerente del Sindicato arrocero provincial.

Octavo. «El paludismo y el cultivo de los arrozales». Ponente, D. Ildefonso González, jefe del servicio provincial de sanidad en el campo.

Por el número de adhesiones recibidas se tienen que habilitar nuevos salones para la reunión de las secciones.

El director general de Agricultura de Italia vendrá el día 20 para asistir al Congreso arrocero.

VASCONGADAS

Cuestiones municipales. VITORIA. (Miércoles, noche.) Se acentúan las disidencias municipales, con gran perjuicio para la vida administrativa de la población, que se muestra indignada.

Hoy se ha repetido el caso de no celebrarse la sesión del Ayuntamiento por falta de asistencia de los concejales jaimistas, para impedir el acuerdo sobre sacrificio antiregimentario y clandestino de ganado de corda.

La Academia de la Lengua y la Pardo Bazán

Una Comisión de distinguidas escritoras ha visitado hoy al Sr. Bergamín para hacerle entrega de una instancia en la cual se solicita la modificación de los Estatutos de la Real Academia de la Lengua.

El Sr. Bergamín recibió a la Comisión con exquisita amabilidad y se mostró feminista convencido, manifestando a la Comisión que era de justicia ampliar horizontes para que la mujer pueda desenvolver su capacidad y aptitudes.

La Comisión salió complacidísima de la entrevista con el Sr. Bergamín, y muy esperanzada de que sea atendida la petición que han formulado, por ser ésta reveladora, no sólo de una vigorosa nota de cultura, sino también un signo de hondo y levantado patriotismo.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

ASPIRACIONES DE LA AGRICULTURA

Si es indudable la importancia excepcional de cuanto se relaciona con los problemas de carácter económico-social que afectan a la producción agrícola...

Así, y perseverando en esa indiferencia suicida, pasan por alto, sin detenerse a considerarla, la lectura de cifras que representan el conjunto, la síntesis de su labor...

Tal sucede con las estadísticas de producción de granos y cultivos que anualmente se publican por la Junta consultiva agronómica.

Todos sabemos cómo se producen y confeccionan ese género de trabajos, para los que el Cuerpo de Ingenieros agrónomos se ve en el trance de tener que luchar, de un lado, con la falta de una sólida base de cálculo...

En el último Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja, celebrado en Soría en el último otoño, se presentó, y fué aprobada, una moción, en la que se demostraba y proponía la conveniencia de que por todas y entre todas las Diputaciones provinciales de la Vieja y la Nueva Castilla se proveyera a la necesidad de crear un organismo interprovincial...

Después de aducir razones y autorizadas referencias en favor de su tesis, el autor condensa sus ideas en esta forma: «Si las vegas valencianas y sus arrozales mejoran los caballos andaluces en capa, en nobleza, en volumen y en fuerza; si tan demostrado está por la experiencia lo bien que se aclimatan los caballos bretones en toda la provincia, es muy probable que con hábiles cruzamientos pueda conseguirse la producción de un tipo útil para el cultivo de arrozales y huertas, para la artillería de tiro rápido y para la Administración militar.»

En la creencia de la imperiosa necesidad de fomentar la cría caballar en España en general, y en particular en gran parte del litoral del Mediterráneo, el Sr. Janini pide apoyo a la Asociación general de ganaderos para que ésta estudie y proponga la orientación que a tal empresa deba darse.

El estudio está dedicado a la Asociación general de ganaderos, y trata del «Perfeccionamiento de los métodos del cultivo del arroz en la provincia de Valencia como causa del cambio de su población equina.»

Después de aducir razones y autorizadas referencias en favor de su tesis, el autor condensa sus ideas en esta forma: «Si las vegas valencianas y sus arrozales mejoran los caballos andaluces en capa, en nobleza, en volumen y en fuerza; si tan demostrado está por la experiencia lo bien que se aclimatan los caballos bretones en toda la provincia, es muy probable que con hábiles cruzamientos pueda conseguirse la producción de un tipo útil para el cultivo de arrozales y huertas, para la artillería de tiro rápido y para la Administración militar.»

En la creencia de la imperiosa necesidad de fomentar la cría caballar en España en general, y en particular en gran parte del litoral del Mediterráneo, el Sr. Janini pide apoyo a la Asociación general de ganaderos para que ésta estudie y proponga la orientación que a tal empresa deba darse.

Después de aducir razones y autorizadas referencias en favor de su tesis, el autor condensa sus ideas en esta forma: «Si las vegas valencianas y sus arrozales mejoran los caballos andaluces en capa, en nobleza, en volumen y en fuerza; si tan demostrado está por la experiencia lo bien que se aclimatan los caballos bretones en toda la provincia, es muy probable que con hábiles cruzamientos pueda conseguirse la producción de un tipo útil para el cultivo de arrozales y huertas, para la artillería de tiro rápido y para la Administración militar.»

En la creencia de la imperiosa necesidad de fomentar la cría caballar en España en general, y en particular en gran parte del litoral del Mediterráneo, el Sr. Janini pide apoyo a la Asociación general de ganaderos para que ésta estudie y proponga la orientación que a tal empresa deba darse.

Después de aducir razones y autorizadas referencias en favor de su tesis, el autor condensa sus ideas en esta forma: «Si las vegas valencianas y sus arrozales mejoran los caballos andaluces en capa, en nobleza, en volumen y en fuerza; si tan demostrado está por la experiencia lo bien que se aclimatan los caballos bretones en toda la provincia, es muy probable que con hábiles cruzamientos pueda conseguirse la producción de un tipo útil para el cultivo de arrozales y huertas, para la artillería de tiro rápido y para la Administración militar.»

En la creencia de la imperiosa necesidad de fomentar la cría caballar en España en general, y en particular en gran parte del litoral del Mediterráneo, el Sr. Janini pide apoyo a la Asociación general de ganaderos para que ésta estudie y proponga la orientación que a tal empresa deba darse.

Después de aducir razones y autorizadas referencias en favor de su tesis, el autor condensa sus ideas en esta forma: «Si las vegas valencianas y sus arrozales mejoran los caballos andaluces en capa, en nobleza, en volumen y en fuerza; si tan demostrado está por la experiencia lo bien que se aclimatan los caballos bretones en toda la provincia, es muy probable que con hábiles cruzamientos pueda conseguirse la producción de un tipo útil para el cultivo de arrozales y huertas, para la artillería de tiro rápido y para la Administración militar.»

En la creencia de la imperiosa necesidad de fomentar la cría caballar en España en general, y en particular en gran parte del litoral del Mediterráneo, el Sr. Janini pide apoyo a la Asociación general de ganaderos para que ésta estudie y proponga la orientación que a tal empresa deba darse.

Después de aducir razones y autorizadas referencias en favor de su tesis, el autor condensa sus ideas en esta forma: «Si las vegas valencianas y sus arrozales mejoran los caballos andaluces en capa, en nobleza, en volumen y en fuerza; si tan demostrado está por la experiencia lo bien que se aclimatan los caballos bretones en toda la provincia, es muy probable que con hábiles cruzamientos pueda conseguirse la producción de un tipo útil para el cultivo de arrozales y huertas, para la artillería de tiro rápido y para la Administración militar.»

En la creencia de la imperiosa necesidad de fomentar la cría caballar en España en general, y en particular en gran parte del litoral del Mediterráneo, el Sr. Janini pide apoyo a la Asociación general de ganaderos para que ésta estudie y proponga la orientación que a tal empresa deba darse.

Después de aducir razones y autorizadas referencias en favor de su tesis, el autor condensa sus ideas en esta forma: «Si las vegas valencianas y sus arrozales mejoran los caballos andaluces en capa, en nobleza, en volumen y en fuerza; si tan demostrado está por la experiencia lo bien que se aclimatan los caballos bretones en toda la provincia, es muy probable que con hábiles cruzamientos pueda conseguirse la producción de un tipo útil para el cultivo de arrozales y huertas, para la artillería de tiro rápido y para la Administración militar.»

En la creencia de la imperiosa necesidad de fomentar la cría caballar en España en general, y en particular en gran parte del litoral del Mediterráneo, el Sr. Janini pide apoyo a la Asociación general de ganaderos para que ésta estudie y proponga la orientación que a tal empresa deba darse.

Después de aducir razones y autorizadas referencias en favor de su tesis, el autor condensa sus ideas en esta forma: «Si las vegas valencianas y sus arrozales mejoran los caballos andaluces en capa, en nobleza, en volumen y en fuerza; si tan demostrado está por la experiencia lo bien que se aclimatan los caballos bretones en toda la provincia, es muy probable que con hábiles cruzamientos pueda conseguirse la producción de un tipo útil para el cultivo de arrozales y huertas, para la artillería de tiro rápido y para la Administración militar.»

Además, ¿cabe dudar de que siendo apenas perceptible la diferencia de producción de maíz de los años 12 y 13, como casi la del quinquenio, cabe dudar, repito, de que hay que atribuir necesariamente a la escasez de cebada que se ha sentido, la importación de la enorme cifra de 423.560.475 kilogramos de maíz desde 1.º de julio de 1913 a 30 de junio de 1914?

Y esto sin traer a colación la importación de avenas. Y ya que del maíz hablamos, bueno será que hagamos resaltar el perjuicio que representa para la venta de la producción de cebada el haber rebajado los derechos arancelarios del maíz, contra viento y marea de los que, comprendiendo lo que iba a suceder así, se opusieron al proyecto. Véase cómo desde entonces ha ido ascendiendo la importación: Año de 1911, 144.401.363 kilogramos.

Año de 1912, 174.019.211 kilogramos. Año de 1913, 568.981.721 kilogramos. Semejante medida, que habrá podido beneficiar, no lo dudo, a algunas regiones ganaderas y a los industriales, ha producido terrible quebranto al productor de cebada, que confiaba en el legítimo resarcimiento del precio contra las pérdidas de ruinoso producción.

Los datos que anteceden harán percibirse a muchos agricultores de la trascendencia para los intereses de todos de una buena estadística, sin la que siempre que tengamos que estudiar problemas relacionados con la producción cereal, marcharemos a ciegas, y de ese modo, sólo traspiés podemos dar en nuestro camino.

En el último Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja, celebrado en Soría en el último otoño, se presentó, y fué aprobada, una moción, en la que se demostraba y proponía la conveniencia de que por todas y entre todas las Diputaciones provinciales de la Vieja y la Nueva Castilla se proveyera a la necesidad de crear un organismo interprovincial, exclusivamente encargado de acumular y ordenar todos los datos referentes a la producción y consumo del trigo en España y en el Extranjero, precios mundiales, importación y exportación, transportes, fletes, etcétera, etc., cuyo Centro estaría en todo momento llamado a servirnos de guía, evitando que con el fruto de nuestro trabajo puedan fácilmente enriquecerse acaparadores y logreros que, más cautos que nosotros, conocen todo eso al dedillo, marchando sobre seguro.

Eso, que no representaría para cada una de las provincias interesadas más de lo que le cuesta un empleado de los muchos que cobran, sería una buena obra; pero, por lo mismo, y conste que celebraría ser desmentido, no creo que la política menuda deje tiempo bastante para convertirla en una realidad.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

LA FERTILIZACION DE LOS HABARES

Aunque todas las plantas de la familia de las leguminosas son sensibles a la acción de los abonos potásicos, las habas lo son sobremanera.

Notables trabajos de investigación, llevados a cabo en diversas Estaciones Agronómicas, habían puesto en evidencia, hace ya mucho tiempo, la influencia decisiva que ejerce la potasa en la productividad de los habares.

La práctica agrícola ha sancionado los resultados obtenidos con los trabajos teóricos y demostrado que, para la obtención del mayor rendimiento neto, el superfosfato debe ser completado con los abonos potásicos.

Como fórmula general de abonado, recomendamos la siguiente por hectárea: Superfosfato de cal 18-20, 300 a 350 kilogramos.

Cloruro potásico, 150 a 200 kilogramos. En los terrenos pobres de cal el superfosfato será sustituido por las escorias y el cloruro potásico por el sulfato de potasa.

Los abonos fosfatados y potásicos, íntimamente mezclados, se incorporarán al suelo por medio de una labor ordinaria de arado, tres ó cuatro semanas antes de la siembra.

En el caso de suelos pobres de nitrógeno se distribuirán a voleo 75 kilogramos de nitrato de sosa ó de cal, apenas despunten las plantas.

TRILLA MECANICA

Pocos agricultores habrá que desconozcan las ventajas de la trilla mecánica sobre los procedimientos ordinarios.

La gran cantidad de trabajo que se obtiene en poco tiempo y con poco personal; el reducido precio a que resulta la trilla; el disponer de ganado para dar una labor en buenas condiciones al rastrojo recién regado y disminuir por este camino la superficie de barbecho; el trillar y limpiar sin esperar a que haga viento, son ventajas dignas ciertamente de tenerse en cuenta, y que habrían hecho desaparecer la trilla en la era si las máquinas trilladoras que la industria ofrece a la agricultura no estuvieran, por su precio, fuera del alcance de la inmensa mayoría de los agricultores, que hasta la fecha no han tenido otra solución que acudir a esas enormes, complicadas y caras trilladoras extranjeras, ó seguir con el antiguo procedimiento del trillo y el biello.

El Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola ha resuelto el problema de poner a disposición del labrador español excelentes máquinas trilladoras, de un precio accesible a nuestros agricultores, adaptadas a las necesidades del país, poco susceptibles de desarreglos y que dejan la paja triturada a satisfacción del más exigente.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

LA PRODUCCION NACIONAL

Todos los españoles amantes de su patria deben adquirir única y exclusivamente los productos de nuestro país y comprar lo que se construye en nuestras fábricas, ya que hoy éstas gozipiten dignamente con las del

Extranjero. Quedese en España el dinero español.

Si el Gobierno, las Corporaciones que de él dependen y los particulares en general siguiesen esa línea de conducta viril y lógica, patriótica y positiva, ni existiría la emigración, ni habría pobreza, y España, sin más armas de combate que el martillo, símbolo de la industria, y el arado, emblema de la agricultura, entraría por la puerta grande en el concierto de las naciones.

Protegiendo la producción y las industrias nacionales haremos patria. Respétese la ley que así lo ordena.

EXPOSICIONES DE INDUSTRIAS

La Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona tiene acordado el celebrar Exposiciones periódicas de las distintas ramas de la industria, con objeto de estudiar la situación actual de los distintos ramos del trabajo y las medidas necesarias para su mejor porvenir.

La industria que será objeto del primer certamen es la de la fabricación de juguetes, y el plazo para solicitar la admisión en ella termina el día 15 del mes actual.

Los derechos de admisión son gratuitos. Para cuantos informes y detalles se deseen, pueden dirigirse los fabricantes a la Secretaría del Fomento del Trabajo Nacional, plaza de Santa Ana, 4, Barcelona.

EL CABALLO DE TIRO Y EL CULTIVO ARROCCERO

Editado con gran lujo, acaba de publicarse el notable estudio que el ingeniero agrónomo de la Real Casa D. Rafael Janini presenta al V Congreso Internacional de arroz, que en este mes celebrará en Valencia, y de cuya importancia ya hemos hablado en otras ocasiones.

El estudio está dedicado a la Asociación general de ganaderos, y trata del «Perfeccionamiento de los métodos del cultivo del arroz en la provincia de Valencia como causa del cambio de su población equina.»

Después de aducir razones y autorizadas referencias en favor de su tesis, el autor condensa sus ideas en esta forma:

«Si las vegas valencianas y sus arrozales mejoran los caballos andaluces en capa, en nobleza, en volumen y en fuerza; si tan demostrado está por la experiencia lo bien que se aclimatan los caballos bretones en toda la provincia, es muy probable que con hábiles cruzamientos pueda conseguirse la producción de un tipo útil para el cultivo de arrozales y huertas, para la artillería de tiro rápido y para la Administración militar.»

En la creencia de la imperiosa necesidad de fomentar la cría caballar en España en general, y en particular en gran parte del litoral del Mediterráneo, el Sr. Janini pide apoyo a la Asociación general de ganaderos para que ésta estudie y proponga la orientación que a tal empresa deba darse.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 6, Día 7. Lists various bond series and their values.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1863, Obligaciones 100 ptas., etc. Lists municipal and other bonds.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, etc. Lists bank and company shares.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios. Lists exchange rates.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA. Lists market closing prices for various goods.

Table with columns: Bolsín de la mañana. Lists morning market prices.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO. Lists market closing prices for Bilbao.

Advertisement for Somatose medicine, featuring an image of a bottle and a hand holding it, with text describing its benefits for various ailments.

EXTRANJERO

Un aviator muerto.

TANGER. Dicen de Rabat que el teniente Saint Lagne y un ingeniero volaban en un aeroplano cuando éste cayó al suelo desde bastante altura.

El teniente quedó muerto y el ingeniero recibió lesiones de alguna importancia.

Contra los vinos extranjeros.

BERLIN. El ministro de Hacienda ha declarado ante la Comisión de Hacienda que el proyecto de ley para gravar los vinos extranjeros está ya preparado.

Sólo falta la aprobación del Bundesrath.

El discurso del Canciller.

BERLIN. El canciller, que ha aplazado su discurso sobre política exterior, lo ha hecho para esperar las explicaciones del ministro de Rusia.

La Exposición del Libro.

BERLIN. Ha sido inaugurada solemnemente en Leipzig la Exposición Universal del Libro.

Asistió el Rey de Sajonia, quien pronunció un discurso.

Luego visitó la biblioteca privada del Emperador, que consta de 2.200 volúmenes.

El proceso Caillaux.

PARIS. Se cree que del sábado al lunes será enviado al procurador general el proceso, ya terminado, contra madame Caillaux.

No hay voto.

LONDRES. La Cámara de los Lores ha vuelto a rechazar el proyecto concediendo el voto a las mujeres.

Votaron 60 en pro y 104 en contra.

La cuestión de Irlanda.

LONDRES. Asquith, Law y Carson han celebrado una reunión para tratar del conflicto de Irlanda.

Una indemnización.

LONDRES. El representante inglés en Puerto Príncipe presentó un ultimátum pidiendo una indemnización de 60.000 dólares por la destrucción de una fábrica perteneciente a un súbdito inglés, que fué incendiada por los revolucionarios.

La Cámara ha autorizado al Gobierno para abrir un crédito y pagar dicha indemnización.

El Congreso de mujeres.

ROMA. Se ha celebrado la primera sesión del Congreso internacional de mujeres, ayer inaugurado.

Asisten 400 delegadas.

Se celebrarán tres sesiones públicas. Los temas a tratar son: Vida de la mujer campesina. La criminalidad en los menores.

Evaluación económica del trabajo de la mujer.

La huelga del Colorado.

WASHINGTON. Las noticias que se reciben acerca de la huelga minera del Colorado, dicen que el orden ha quedado restablecido.

Las fuerzas federales proceden ahora a desarmar a los huelguistas.

Rumor alarmante.

PARIS. Varios periódicos acogen el rumor de que van a ser expulsados de Alsacia-Lorena todos los franceses.

En los Centros oficiales no saben nada.

Poincaré y los consumidores.

PARIS. Ayer, Poincaré fué con su esposa de excursión a Antibes.

El Municipio de esta población grava con un impuesto la esencia que llevan los autos que entran en el territorio de su jurisdicción.

El auto de Poincaré fué detenido por los consumidores.

Y la Policía acudió, creyendo que se trataba de un atentado.

Pero Poincaré tranquilizó, pagó el impuesto y continuó su excursión sin más incidencias.

Está mejor Francisco José.

VIENA. El Emperador de Austria ha pasado buena noche.

No sufrió insomnio. Su estado general es satisfactorio.

lece rápidamente de la operación que le hicieron en el estómago.

El día 18 presidirá la ceremonia de la apertura del nuevo Risdag.

El viaje del Kaiser.

GENOVA. Ha llegado el yate imperial Hohenzollern, a bordo del cual venían los Emperadores de Alemania, escoltados por dos cruceros alemanes.

El buque italiano Quarto saludó a los Soveranos con las salvas de ordenanza.

El Kaiser ha desembarcado en Portofino.

Náufragos recogidos.

NUEVA YORK. El vapor Manhattan ha recogido a los tripulantes de la segunda canoa del vapor incendiado Columbia.

Iban en ella el capitán y 13 marineros. Ahora se busca la tercera canoa, en la que van 19 hombres.

Hasta ahora han sido salvados 27.

Enfermería incendiada.

MACON. En una enfermería se declaró un terrible incendio.

Había en las salas 30 enfermos, casi todos paráliticos.

Fueron salvados por los bomberos y por soldados.

El aeroplano saboteado.

MILAN. El aviator Pgeoud ha volado hoy, tripulando el aeroplano que, según se dijo, había estropeado para que no pudiera otro aviator efectuar el «rizado del rizos».

Tenía grandes deseos de hacer esta experiencia, para demostrar la falsedad de la acusación; así es que ha hecho verdaderas proezas.

El público le aclamó con entusiasmo, y luego le paseó triunfalmente en hombros.

Túnez-Uxda.

TUNES. Ha salido una escuadrilla de cinco aeroplanos para hacer el raid Túnez-Uxda y viceversa.

El recorrido es de 4.000 kilómetros.

OTRA GUERRA EN LOS BALKANES

EPIROTAS Y ALBANESES

Terribles combates.

VIENA. Sigue la guerra en el Epiro. Los epirotas quieren ser griegos y no albaneses, y no admiten la soberanía del Príncipe de Wied, que les impone Europa.

Sus fuerzas están organizadas en batallones, que se denominan «sagrados».

He aquí las últimas noticias de la guerra: Los batallones «sagrados» de Delvino ocuparon el Monasterio de Trepo, verdadera ciudadela.

Los albaneses les desalojaron de él. Y últimamente los epirotas lo han recobrado después de una batalla furiosa.

Las mismas fuerzas del Epiro han ocupado Houmalitza, Pitsazi, Kolonia y Progonati.

El Gobierno provisional epirota está en Yorgontades, a 16 kilómetros al Sur de Argyrocastro.

A causa de la toma de Erseka por los batallones «sagrados», la vanguardia del ejército epirota que opera en la región de Koritza, se ha unido con las fuerzas epirotas de la región de Leskoviki.

Protestas en Grecia.

ATENAS. Aquí se califica de mentira la noticia publicada en Viena, referente a asesinatos y torturas realizados en el Epiro con los albaneses musulmanes.

Exodo.

VIENA. Sigue el éxodo de epirotas pacíficos, que huyen de la guerra.

Pasan de 20.000 los refugiados en territorio griego.

En la Macedonia griega.

VIENA. Ha sido proclamado el estado de sitio en la Macedonia griega.

Se ha detenido a muchos turcos y búlgaros. Las tropas se han incautado de un gran depósito de armas.

Los epirotas, triunfantes.

ATENAS. El combate librado al Norte de Argyrocastro ha durado cinco días.

Los epirotas han obtenido un gran triunfo, apoderándose de varias poblaciones.

Los albaneses sufrieron grandes pérdidas. Quinientos de sus soldados quedaron fuera de combate.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
7 de mayo de 1864.

Desde las nueve de la noche de anteaer hasta las dos de la madrugada estuvo reunido en el salón de Capellanes el partido progresista, representado por el Comité central y los comisionados de provincias.

Presidió hasta las once y media el señor Aguirre, y desde esa hora el Sr. Olózaga, quien dirigió la discusión, en que tomaron parte los Sres. Prim, Madoz, Peris y Valero, el representante de Jaén y otros, resumiendo el Sr. Olózaga y despidiéndose de una manera cordial de los comisionados de provincias, á quienes encargó muy particularmente que siguieran el camino que han emprendido, organizándose por provincias, pueblos y hasta por calles, si hay necesidad, y siguiendo unidos para el día, que cree sea próximo, en que ondee la bandera del partido progresista en toda España.

## SAINZ, ALCALA, 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.  
PALACIO DE LA EQUITATIVA

PARA MAÑANA

## Calendario y sanforal

Viernes 8 de mayo de 1914.

Sale el Sol á las 5,6.  
Se pone á las 19,16.  
Sale la Luna á las 17,59.  
Se pone á las 3,48.

**SANTORAL.**—Fiesta de la Santísima Trinidad por la conversión de los godos. Nuestra Señora de los Desamparados; la Aparición de San Miguel Arcángel; Santos Víctor y Acacio, mártires, y Santos Dionisio, Eladio Wiron y Pedro, obispos y confesores.

**SAN VICTOR,** mártir.—Nació en Berberia el año 260 de Jesucristo. A los diez y ocho años se alistó en los ejércitos imperiales, y encontrándose en Milán se le ordenó adorar á los ídolos.

Como se negara, fué apaleado brutalmente y atormentado de la manera más terrible, hasta sumergirle en un baño de plomo fundido.

Como saliera ileso de todas aquellas atrocidades, fué degollado.

## COLONIA CATALANA

Las típicas mazas con hoja, platillos de nata y chantilly, tortells, flanes.  
Las celebradas tortas de Vilafranca y Llerida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.  
Establo y ganado propio.

## CONFERENCIA DEL SR. COS

En la Escuela Central de Ingenieros Industriales se inauguró ayer una serie de conferencias con que el ilustrado Claustro de dicha Escuela y varios alumnos de la misma van á dar digno remate al interesante viaje de prácticas que acaban de realizar.

La primera de dichas conferencias estaba á cargo del muy inteligente ingeniero industrial D. Felipe de Cos, competensísimo ya, á pesar de su juventud, en asuntos sociales.

El título de la conferencia era tan sugestivo como el siguiente: «Contrato de trabajo, duración de la jornada y cuantía del salario. Huelgas.»

En las diferentes secciones de tan interesante asunto demostró el Sr. Cos un conocimiento razonado y científico, una muy ordenada manera de ver cuestiones de tan enorme trascendencia actual y, sobre todo, un completo equilibrio y una apreciación sana y juiciosa para colocarse en un plano de justicia en el que mira las luchas del capital y del trabajo.

Señaló el abandono de que son objeto por parte de los que se llaman directores de la masa obrera, y aun de la que de éste vive en la ciudad, de los obreros del campo, y expuso su duda de que tal sea por estar aquellos obreros alejados de las contiendas políticas.

Con atinadísimas observaciones dió á conocer los diversos sistemas de *boycottage*, citando alguno tan curioso como el de los obreros de una gran Empresa ferroviaria, en que aquél consistió en el cumplimiento estricto de reglamentos y leyes, que dieron por resultado la no circulación de los trenes.

Se extendió en diferentes y siempre atinadas consideraciones sobre todos los puntos de su conferencia, siendo notable la parte dedicada á las huelgas.

El Sr. Cos terminó su conferencia recomendando á todo ingeniero su amor al obrero, no sólo como hombre, que como tal debemos respeto y consideración, sino como elemento de trabajo, haciendo notar que el ingeniero, como término medio entre el capitalista y el obrero, y por contacto con este último y conocedor de la calidad de su trabajo, puede mejor que nadie, y debe hacerlo por tanto, ocuparse de todo lo que puede ser origen de luchas sociales.

Y terminó tan amena é interesante conferencia haciéndose partidario el Sr. Cos del salario mínimo y de que éste no sea inferior á lo que por humanidad y por justicia se estime necesario.

Tengo enorme satisfacción en enviar al señor Cos mi enhorabuena más entusiasta desde estas columnas; y para terminar le enviaré un abrazo fraternal por su notable trabajo al amigo Felipe, de los que así debo llamarle, aunque como ustedes habrán visto en todo momento de estas líneas le traté con cierto respeto.

A. PONTES

## El general García Aldave

¡Infausta nueva fué para mí la que me trajo ayer la Prensa de Madrid! La de la muerte del bravo, del caballeroso, del pundonoroso general García Aldave.

Nadie como yo ha podido apreciar el sereno valor personal del ilustre muerto. Nadie como yo, su extremada caballerosidad. Y nadie como yo está más obligado á descubrirse respetuoso ante su cadáver para rendirle el tributo de un homenaje que, por ser póstumo, tiene que ser necesariamente tan desinteresado como sincero.

Un día, ha ya muchos años, mi pluma, ocupada entonces en reclamar castigo para los causantes de aquella vergonzosa hecatombe que ocasionó la pérdida de los más ricos y preciados florones de la Corona de Castilla, escribió unas cuartillas, publicadas en «El Nacional», que el general consideró ofensivas para su honor militar.

Ni tardo ni perezoso en la vindicación de sus prestigios, puestos en tela de juicio, me exigí sin perder momento una reparación en el terreno en que los caballeros dirimen los asuntos de honor, y en condiciones de gravedad tal, que fué verdaderamente milagroso que aquel día él ó yo no quedásemos de cuerpo presente sobre el campo del combate.

Al segundo disparo, hecho á veinticinco pasos de distancia, la bala de mi pistola hirió levemente la cabeza del bravo soldado. Reconocido y curado por los médicos, dictaminaron que se encontraba en condiciones de inferioridad para continuar el duelo. Mas él afirmó lo contrario y tenazmente se empeñó en proseguir batiéndose. No hubo forma de hacerle desistir de su temerario propósito.

—Ya sé—dijo á los médicos y padrinos, reunidos á su lado—que la tercera bala de mi adversario, rectificada la puntería, puede dar más justamente en el blanco; pero por lo mismo, mi honor de soldado exige que se cumplan las condiciones estipuladas en el acta del duelo, y mientras yo pueda tenerme en pie reclamo mi derecho, para poder cumplir con mi deber.

Cargaban los padrinos el tercer juego de pistolas, cuando, asombrados, vimos todos que el general avanzaba lentamente, estrechando la distancia en los diez pasos que el acta le concedía. Es decir, que se colocaba á quince pasos del lugar ocupado por mí.

Lo que en aquellos momentos pasó en mi cerebro y en mi corazón, no sé ni aun hoy explicarlo. Miré á la cara respetable de aquel hombre contra el cual no sentía odios de ninguna clase, y que por primera vez veía en tan solemnes instantes, y confieso ingenuamente que al observar en ella el reflejo de la pasmosa serenidad de su espíritu, sentí remordimientos, porque comprendí que nadie con razón podía suponerle en ningún momento negligente en el cumplimiento de su deber, y mucho menos falto de valor para defender hasta la muerte los intereses patrios puestos bajo la custodia de su espada de soldado.

La convicción que adquirí de mi injusticia quebrantó todas mis energías y me obligó á tomar una resolución suprema. Y cuando el padrino contrario me entregó la pistola cargada y sonaron las clásicas palmadas, antes de que se perdiera el eco de la primera, disparé apuntando alto para no causar daño, cerré los ojos, puse mi pensamiento en Dios y esperé resignado el justo castigo de mi falta.

Cuando los abrí dos segundos más tarde, al sentir el silbido de la bala adversaria, vi que el general avanzaba diligente hacia mí extendiéndome su mano, que me apresuré á estrechar, demandándole al propio tiempo perdón para mi pecado, que noble y generosamente me otorgó. Y después...

Después, el general García Aldave, reposadamente, con esa tranquilidad de conciencia que es patrimonio de todo aquel que se siente satisfecho de haber cumplido rigurosamente con su deber, nos relató todo lo ocurrido en Manzanillo cuando se presentó ante sus costas la escuadra yanqui, y cuyo relato trasladé yo espontáneamente á las columnas de «El Nacional», en prueba de justa vindicación por mí debida al pundonoroso y digno militar.

Desde aquel día, el general García Aldave me dispensó generoso su valiosa y preciada amistad. Lejos de guardarme rencor, fué siempre para mí un amigo cariñoso y leal, al que yo respetaba tanto como admiraba.

Con su muerte pierde la patria uno de sus hijos más amantes. El Ejército, uno de sus caudillos más inteligentes y bravos. La Monarquía, uno de sus servidores más leales. Y la alta sociedad española, uno de sus caballeros más preclaros.

Descanse en paz el heroico general, á cuyas cenizas ríndoles yo, postrado, el homenaje de mi veneración!

JUAN DE URQUIA

Dehesa Pinos Altos, 2-5-914.

## AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos. SEVILLA, 4 y 6.

## TRIBUNA LIBRE

### EL ENREDO AFRICANO

XVI

Tropas coloniales de los Ejércitos extranjeros. Ejército alemán.—Necesidad de constituir en España el Ejército colonial.

La organización de las tropas coloniales con elementos europeos é indígenas parece dominar cada día más en las naciones que tienden al desarrollo de su política colonial.

Alemania rechaza de la manera más absoluta el que recaiga sobre las fuerzas de la metrópoli la obligación de defender y aun de conquistar sus colonias, y hace descansar la organización de su Ejército colonial sobre el sano principio de que el grueso de sus tropas se constituya, casi exclusivamente, con elementos indígenas habituados al clima mortífero de África y de las otras colonias que posee ó piensa establecer.

Tropas especiales, organizadas con elementos indígenas, son las que ocupan el territorio del Este y Sudoeste africano y el Camerun, y sobre estas mismas bases está organizando las estaciones de Kiau y Techeu, que le ha concedido China.

Además del empleo de estos elementos militares indígenas, Alemania tiene establecidas milicias en todas sus colonias, imponiendo á todos los colonos domiciliados en las mismas la precisa obligación de cumplir del modo más severo los deberes militares, sirviendo en la comarca durante un plazo de tiempo más ó menos largo y con un rigor absoluto.

Todas estas fuerzas están al mando de un reducido número de oficiales energicos del Ejército activo, encargados de administrarlas é instruir las con la ayuda de suboficiales y soldados de la mejor reputación, mientras otros oficiales, procedentes de la milicia nacional, están encargados del mando.

A dichos oficiales europeos se les conceden importantes ventajas, permisos, ascensos y retiros en las mejores condiciones, como compensación á su penoso servicio y alejamiento del país natal.

El mando en jefe de estas tropas lo ejerce el Emperador, y por delegación el canciller, por medio de un organismo llamado «Mando superior de las tropas de protectorado», el cual tiene funciones análogas á las de un Estado Mayor de Cuerpo de Ejército.

En cada colonia, el gobernador es jefe militar de la misma, y existe además otro que tiene el mando directo de las respectivas tropas coloniales.

Los oficiales, como dejamos dicho, son en general del Ejército y de la Marina nacional, existiendo además oficiales indígenas. La tropa es toda indígena, á excepción de la colonia del Sudoeste africano, en la que se admiten, además de éstas, soldados alemanes.

Todos los militares que deseen entrar en el Ejército colonial se comprometen á servir en él durante dos y medio ó tres años, según las colonias. Los oficiales que desean ir lo solicitan, y estas peticiones, á propuesta del canciller, son resueltas por el Emperador. Los elegidos pueden ir en sus empleos ó en otros superiores, y los ascensos que obtengan en las colonias se les reconocen en el Ejército colonial.

Los suboficiales son también propuestos á petición propia; pero las propuestas son remitidas á la Dirección de asuntos generales del Ejército.

Para pertenecer al Ejército colonial es condición precisa que lleven los oficiales por lo menos tres años en su empleo, y los suboficiales uno en su empleo y tres de servicio.

La tropa procedente del Ejército de la metrópoli se admite también, á petición propia, en la colonia del Sudoeste africano.

Para la admisión de las tropas indígenas, que pueden ser naturales del país ó procedentes de otras colonias alemanas ó extranjeras, tiene absoluta iniciativa el jefe de las tropas de cada colonia. Los premios de entrada y reenganches, así como los sueldos, son variables, según la procedencia de los individuos.

Es natural que cada nación, con su peculiar punto de vista, tienda á constituir sus medios propios de defensa, tanto de la metrópoli como de las colonias que posea. No para copiar servilmente lo estatuido en esta materia en el Extranjero, sino como norma de conducta, es muy conveniente estudiar, aun cuando sea á la ligera, la estructura de las tropas coloniales de otras naciones, estando, como estamos en España, en los albores de la constitución de nuestro Ejército colonial africano.

Como ya hemos venido patrocinando en anteriores artículos, la constitución del mencionado Ejército colonial de África, si ha de responder debidamente al objeto para que se cree, debe basarse en dos principios fundamentales: segregación de la oficialidad que en el mismo figure, de las respectivas escalas del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, cual sucedía con nuestros Ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y fomento, por todos los medios disponibles, de la recluta voluntaria con premio y de personal indígena, á fin de evitar á toda costa efectuar las operaciones inherentes á nuestro protectorado con fuerzas del Ejército regular.

La primera parte de la constitución del Ejército colonial, que hemos indicado, ó sea la separación de las escalas del Ejército peninsular de los oficiales que deban servir en aquél, debe ser objeto de un meditado estudio para evitar se lastimen derechos adquiridos; respecto al otro principio fundamental citado, ó sea el fomento de la recluta voluntaria con premio y de personal indígena, teniendo en cuenta que, como venimos demostrando, existe una legislación clara en la materia, basta sólo llevarla á la práctica de

modo racional y lógico para obtener con ello un rendimiento tal que nos permita constituir en el plazo más breve el Ejército colonial de África.

Como el público concepto que de un hombre se forma es consecuencia dimanante de sus obras, en el más amplio sentido de la palabra, el que á la posteridad merezca el actual ministro de la Guerra no ha de ser, á decir verdad, de los más halagüeños; el sello de su etapa de gobierno será tan duradero como una línea trazada sobre una superficie líquida; no estamos conformes con su pasividad ante un problema como el de África, y tampoco lo estamos con la indiferencia de que hace gala para los requerimientos que de todas partes á él llegan, incitándole á que aborde prontamente la resolución del problema.

En las postrimerías de su vida política, como si fuéramos sus mejores amigos, habremos de aconsejarle que dé de lado á los exclusivismos que le dominan y desvirtúen con un esfuerzo de voluntad correspondiente á su elevada posición el siguiente epitafio, que inconscientemente domina á cuantos pueblan el Palacio de Buenavista:

«Aquí yace un ministro de la Guerra que, por no hacer nada, se vino á tierra.»  
UN RECLUTA

## Boda de la señorita de Bergamín

En la iglesia parroquial de San José se celebró ayer mañana, á las doce y media, el enlace de la bellísima señorita María del Carmen Bergamín y Gutiérrez, hija del ministro de Instrucción pública, con el joven ingeniero industrial de la Compañía de ferrocarriles del Norte y catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de Valladolid D. Pablo Eduardo Normand.

La novia estaba encantadora, vistiendo elegante traje blanco adornado con encajes y flores de azahar.

Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio, doña María Luisa Faurje de Normand.

Fueron testigos actuaron, por parte de la novia, el Presidente del Consejo, D. Eduardo Dato; el del Congreso, D. Augusto González Besada, y el Sr. Levenfeld, y por la del novio, el director de la Compañía de ferrocarriles de Cáceres á Portugal, D. Alfredo Loevy; el cónsul de Francia, M. Bonfort; don Gregorio Gómez, tío del novio, y el Sr. Coghane.

Bendijo la unión el padre Tomás Bergamín, tío de la novia, y dijo la misa el rector de San Luis de los Franceses.

Terminada la ceremonia, á la que asistieron casi todo el Gobierno y muchas distinguidas personas, se celebró un almuerzo en Tournié.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

## Recompensa bien ganada

Entre las recompensas aprobadas ayer por el Rey, figura el empleo de teniente coronel al comandante Sanjurjo, por su brillante comportamiento en la acción de Beni-Salen, librada el 1.º de febrero, y en la que quedó el valiente jefe gravemente herido.

Mandaba Sanjurjo en dicho día un grupo de fuerzas regulares indígenas, y á poco de comenzar la acción recibió un balazo que le atravesó el brazo izquierdo, produciéndole la fractura del cúbito.

No obstante la importancia de la herida, Sanjurjo continuó al frente de los suyos, dirigiéndolos, hasta el extremo de que muchos no le creyeron herido, y recibiendo un nuevo balazo, que, entrando por la parte inferior del vientre, le salió por la región lumbar.

Con esas dos heridas siguió batiéndose el bizarro jefe durante tres horas más, teniendo las fuerzas que mandaba más de 60 bajas, entre jefes, oficiales y tropa.

Al terminar la acción se retiró Sanjurjo, pudiéndose entonces apreciar la gravedad de las heridas, é ingresando en el hospital.

En éste tuvo entrada también el capitán Ayuso, que formaba parte de las fuerzas regulares, y cuyo comportamiento mereció que se le formara á dicho oficial, como se hizo con aquél, propuesta especial, de conformidad con la preceptuado en la regla 9.ª de la real orden de 26 de junio de 1913.

Tanto por lo que se refiere al comandante Sanjurjo, como al capitán Ayuso, se abrió juicio contradictorio para la cruz de San Fernando, hallándose en tramitación el expediente.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**GUERRA.**—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesor, de que se halla en posesión el comandante de Estado Mayor D. Toribio Martínez Cabrera.

—Otra disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otras disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

**HACIENDA.**—Real orden resolviendo el recurso de alzada entablado por el interventor de Hacienda en la Delegación de Guadalajara contra el acuerdo del delegado, de fecha 25 de agosto del año próximo pasado, recaído en el expediente promovido por D. Esteban Mínguez Moreno.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso admi-

nistrativo.—Relación de los peticos incoados ante esta Sala.

**Marina.**—Dirección general de Navegación y pesca marítima.—Aviso á los navegantes. Grupo 14.

**Hacienda.**—Subsecretaría.—Nombramientos en turno de reposición de cesantes del personal de Administración civil dependiente de este ministerio que se menciona.

**Fomento.**—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de efectos públicos durante el mes de abril próximo pasado.

**Dirección general de Obras públicas.**—Servicio central hidráulico.—Aprobando la distribución del crédito del capítulo 16, art. 2.º, conceptos 1.º, 2.º y 3.º del presupuesto de obligaciones de este ministerio, correspondiente al servicio de ordenamiento y modulación de zonas de regadío.

## ROMERIA DE SAN ISIDRO

### Exposición Internacional Canina

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Medina del Campo á Salamanca, Salamanca á la Frontera de Portugal y Medina á Zamora, expondrá del 10 al 14 del actual, para la romería de San Isidro y Exposición internacional canina en esta corte, billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde las estaciones más importantes de su red.

El regreso con estos billetes ha de tener lugar del 15 al 25 del corriente, estas fechas inclusive.

Para precios y demás detalles, véanse los cartels que han sido fijados al público en las estaciones y despachos centrales.

## Buzón público

Quejas del vecindario.

**Las aguas del Bajo Abroñigal.**—Constantemente se da el caso de que se oortan las aguas del Bajo Abroñigal, con grave daño de los propietarios que las pagaron y no menor perjuicio del vecindario.

Barriadas tan populosas como las de las calles de Toledo, Cabestreros y otras muchas se ven privadas de este elemento.

Hace poco se cambiaron todas las tuberías, y el agua llegaba en inmejorables condiciones de potabilidad.

Pero es que además las aguas de esos viajes eran empleadas para regar, y como es de suponer, los daños que el corte de agua ocasiona son incalculables.

¿Podrían ser reparados, por quien correspondía, estos daños?

Creemos que ya es hora de que alguien se preocupe de este asunto.—Un suscriptor.

**Para el señor alcalde.**—En esta misma sección, no hace muchos días, un señor se quejaba de que se haga en la calle de las Tabernillas el pago á obreros municipales, y proponía que se les pagara en el Depósito de la Villa.

Los vecinos de dicha calle agradecerían al señor vizconde de Eza que les complaciera en sus deseos.—Varios vecinos.

## CORREOS Y TELEGRAFOS

El servicio telegráfico en Marruecos.—Bajada de tarifas.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, ha puesto á la firma del ministro de la Gobernación una real orden para adoptar, con carácter provisional, y de acuerdo con las autoridades de la zona de influencia española en Marruecos, un sistema de tarifas para los telegramas de servicio interior en aquel territorio.

El tipo de precio es la peseta hasani, de un valor inferior á nuestra peseta. Los telegramas ordinarios pagarán diez céntimos por palabra, desde una hasta cinco, con un aumento de cinco céntimos por palabra adicional; los de «madrugada», la mitad, y el servicio de Prensa la mitad de los primeros.

Esta tarifa se aplicará, pues, á los telegramas que circulen entre Nador, Zeluán, Cabo de Agua, Tetuán y Rincón del Melik, y además entre Arcila y Larache y otras que pudieran abrirse en esta región.

Los despachos que se cursen entre estos dos grupos de la parte oriental y occidental de la zona, pagarán 15 céntimos de franco por palabra, sin tasa reducida de ninguna especie para los de Prensa y «madrugada», por intervenir en su transmisión estaciones extranjeras.

**Tetuán, Larache y Arcila.**

Han sido abiertas al servicio telegráfico internacional, con fecha 17 de marzo del corriente año, las estaciones de Larache y Tetuán de la zona de influencia, igualando la tarifa para Arcila á la de Larache. La tasa para estos despachos, desde la Península, Baleares y posesiones de África, es de diez céntimos por palabra para Tetuán.

Para Arcila y Larache, como tienen que pasar por Tánger, su tasa es de 25 céntimos por palabra, ó sea la mitad que antes, que eran 50 céntimos.

Los expedidos en el extranjero para Tetuán pagarán igual que los telegramas para España, más diez céntimos, y los destinados á Arcila y Larache, la tasa de los de Tánger, más diez céntimos.

Todas estas tasas se cobran en francos y no en pesetas, por no ser estas poblaciones del territorio español.

Estas tarifas entrarán en vigor cuando lo disponga el alto comisario.

## PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas á  
25 PESETAS MENSUALES  
ALQUILER DE PIANOS NUEVOS  
15 pesetas mensuales.  
JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

CASA REAL

La boda del Infante.—Rumores confirmados. En Palacio se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Ante la notificación a S. M. el Rey hecha por S. A. el Infante D. Fernando de sus propósitos de contraer matrimonio con la señora doña Luisa Silva y Fernández de Herneiros, el augusta Soberano ha dado su consentimiento, cesando, por consiguiente, dicha señorita en el cargo que desempeñaba cerca de S. M. la Reina doña María Cristina.»

La boda se verificará en el próximo mes de octubre. S. A. el Infante D. Fernando estuvo más de una hora conversando con SS. MM.

Ha tenido audiencia con S. M. la Reina, lady Wimbore.

Matías López y los niños

Nada hay en el mundo comparable a la felicidad que podéis proporcionar a los niños obsequiándoles con una caja de los riquísimos bombones ó deliciosos caramelos de Matías López. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montería, 25.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Nuevo uniforme de verano. Dentro de breves días se publicará en el Diario Oficial del ministerio de la Guerra una real orden determinando se adopte como reglamentario en todo el Ejército el nuevo uniforme de verano color caqui oscuro verdosco. Las Academias militares no usarán este uniforme.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerle al comandante de Infantería D. José Cañizares, al capitán de Caballería D. José Arias y al segundo teniente de la misma Arma don Gonzalo Savé.

Recompensas.

Se conceden menciones honoríficas por obras de que son autores el capitán de Infantería D. José Moya, al médico mayor don Victorino Delgado y al veterinario D. Gregorio Estévez.

Abono de tiempo.

Se le concede para efectos de retiro al capitán de Carabineros D. Enrique Arias.

CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 al año con buenas garantías. Desengaño, 9 al 13, pral., de 5 á 8, teléfono 4.682.

El general Luque y la Benemérita

El director general de la Guardia Civil giró ayer una visita al Colegio de Guardias Jóvenes y de Huérfanos que el benemérito Instituto tiene establecido en Valdemoro.

Acompañaban al general Luque el general secretario de la Dirección, Sr. La Barrera, los ayudantes de campo comandante Francia y capitán González de La Barrera, los coroneles Rexach, de Artillería, y Olavarría, de Infantería; el comandante de Ingenieros Blanco, y los jefes y oficiales de la Dirección, tenientes coroneles Rubio y Bustos; conyate Mitsu, capitán Fernández Songel y Osuna.

En Valdemoro revisó minuciosamente el general Luque el Colegio de Guardias Jóvenes, dictando oportunísimos órdenes para el mejoramiento de ciertos servicios, y disponiendo que, como recuerdo de su visita, se diera un día de suceso a los alumnos, con comida extraordinaria.

En el Colegio de Huérfanos, establecido en la hermosa finca del Juncarejo, generosa donación del ilustre marqués de Vallejo, cuya memoria es venerada por la Guardia Civil, quedó el general Luque verdaderamente encantado de la labor de las religiosas que tienen á su cargo á las huérfanas.

El colegio es sencillamente admirable. El general Luque, luego de felicitar calorosamente á las monjas por su interés y celo en favor de las huérfanas, entregó de su bolsillo particular 250 pesetas para que se abran dos cartillas del Monte de Piedad á dos huérfanas, una de ellas Manolita Sánchez, hija del cabo que murió en los sucesos de Penagos, y otra para Conchita Muñoz, hermosa niña, á la que ha habido que amputar una pierna.

Los expedicionarios almorzaron en el Colegio, siendo espléndidamente agasajados por el brillante profesorado, á cuyo frente se encuentran el coronel Amallas y teniente coronel García Murviedro, que recibieron muchos plácemes por su acertadísima gestión al frente de los Colegios de Valdemoro, dignos de que sean bien conocidos.

El general Luque reunirá un día de éstos la Junta de Colegios, pues quiere acometer importantes mejoras, encaminadas á que entren en ellos el mayor número de huérfanos y crear enseñanzas que aseguren el porvenir de éstos cuando abandonen el benéfico establecimiento.

AUTOMOVILES



Acua de Cabreiroá. Satisfacción legítima.—Ni en España ni fuera de ella existen aguas que puedan competir con las de Cabreiroá en el tratamiento de las enfermedades del aparato urinario. Su composición natural así lo indica, y la experiencia de miles de enfermos lo acredita á diario con verdaderos triunfos terapéuticos.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres en punto. En el banco azul, los ministros de la Gubernación y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SAIZ DE CARLOS se ocupa del pleito de los farmacéuticos.

Hace historia de este asunto, examinando con detenimiento la legislación vigente en España y en el Extranjero, para deducir que los farmacéuticos reclaman con razón y con confianza que el Gobierno les hará justicia en la resolución pendiente del ministerio de la Gubernación.

Termina pidiendo que se deniegue la petición de las Sociedades obreras y se aplaque la reforma para cuando la ley de Sanidad se reforme, que está bastante anticuada.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que no ha resuelto este asunto por una consideración á las personas que le tenían anunciadas preguntas sobre este asunto, añadiendo que tiene todos los elementos de juicio suficientes para resolverlo.

Dice á cuantos diputados le han hablado de este asunto que cuando recaiga una resolución ministerial, entonces será ocasión de discutirlo todo.

Termina diciendo que al lado de las leyes y ordenanzas vigentes hay otras realidades sociales que es preciso no olvidar.

El ministro de MARIN de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Sr. ROSELLO pide al Gobierno no acepte patronato de Congreso internacional alguno en que no se acepte el castellano como idioma mundial, y que se gestione de las Repúblicas sudamericanas no celebren Congreso alguno sin que se acepte nuestro idioma.

El ministro de ESTADO promete hacer cuanto esté de su parte por complacer al señor Roselló, por entender que es justa y patriótica.

El Sr. LOPEZ MONIS se ocupa de la visita hecha recientemente por los italianos á España, y pone de relieve los comentarios sugeridos por la visita.

Con ocasión de ésta se ha hablado, no solamente de cuanto afecta á los intereses comerciales é intelectuales, sino del equilibrio político en el Mediterráneo y de otras cosas de excepcional interés.

Sobre todo esto pide una declaración al ministro de Estado.

El ministro de ESTADO juzga que el señor López Monis ha interpretado fielmente la finalidad del viaje de los comisionados italianos, que no ha sido otra que la de estrechar los lazos que unen á las dos naciones: Italia y España.

Se complace en declarar que la cordialidad ha sido perfecta durante la visita.

El PRESIDENTE: El Sr. Delgado Barreto tiene la palabra.

El Sr. SORIANO pide que se lea el artículo 163 del reglamento, y el secretario señor Martínez Acacio lo lee.

El Sr. SORIANO opina que debe darse lectura, según el artículo leído por el señor Martínez Acacio, á una proposición incidental que existe sobre la mesa.

El PRESIDENTE demuestra al Sr. Soriano que la proposición no es incidental, y que se leerá antes de entrar en el orden del día.

El Sr. BURELL estima que el presidente no debe tener un concepto exagerado de su modestia; porque supeditándose tan rigurosamente al reglamento, corre el riesgo de proceder de una manera demasiado restrictiva.

El PRESIDENTE explica y aclara que tiene la obligación de sujetarse al reglamento, que le marca la pauta de la marcha de la sesión.

El reglamento dice que la presidencia concederá la palabra á los señores diputados por el orden que la tengan pedida.

No se le oculta que á veces una pregunta puede interesar á muchos diputados, y que convendría á veces alterar el orden antes indicado. Para eso puede la Cámara acordar.

Declara que procura ser siempre fiel guardador del derecho de todos los diputados.

El Sr. BURELL se queja de que no ha sido posible discutir la conducta política del Gobierno, á pesar de llevar ya 21 sesiones.

El PRESIDENTE se sincera cumplidamente, demostrando que no se ha perdido el tiempo, porque nada menos que 51 diputados han hecho preguntas é interpelaciones al Gobierno. Y esta parte de la sesión es la más importante, por ser fiscalizadora.

Insisten ambos oradores en sus manifestaciones.

El Sr. BURELL además dice que ya se sabe que un profeta ha dicho que después de aprobado el Mensaje, el Parlamento se cerrará.

El conde de ROMANONES: Por esta vez el profeta se equivocará.

El ministro de la GOBERNACION se extraña de que persona de tanta experiencia parlamentaria como el Sr. Burell se apoye en hipótesis falsas.

No hay motivo para suponer que el Gobierno eluda ningún debate. Sobre Marruecos ya ha hablado el señor ministro de Estado, y sobre cuanto á los demás departamentos afecta, los ministros han respondido á los deseos de todos los señores diputados.

Es incomprensible que el Sr. Burell quiera tirar contra el Gobierno y apunte hacia la minoría liberal.

El conde de ROMANONES: Pero no da. El ministro de la GOBERNACION: ¿A qué viene si no decir á este Gobierno que durante el año último ha estado casi siempre cerrado el Parlamento? (Rumores.)

En suma: el Gobierno está aquí y no rehuye ningún género de debate. El Sr. BURELL explica por qué se separaron los demócratas del conde de Romanones; pero esto es un sainete comparado con el drama, casi tragedia, del partido conservador.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión. Los escaños, concurridos, y también las tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo la admisión al cargo de senador del Sr. Abril.

Juran el cargo los senadores Sres. Cano, Reinos y Abril.

Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al Mensaje.

El conde de ESTEBAN COLLANTES hace constar que, por obligación del cargo de presidente de la Comisión dictaminadora, tiene que hacer el resumen de la discusión.

Esta—dice—ha sido reposada, á excepción de algunas estridencias precisamente de alguno de los hombres más gubernamentales.

No le remuerde la conciencia de haber contribuido jamás á nada que quebrantase el prestigio de los partidos, pues las discordias de los partidos políticos produjeron el relajamiento del régimen, y esas divisiones ocasionaron el destronamiento de Isabel II.

Por eso Cánovas, en la bandera de la restauración borbónica, puso el lema «Libertad y armonía».

Recuerda el tiempo que ha permanecido como conservador independiente ortodoxo, y asegura que se ha unido ahora al partido para ver si podía servir de lazo de unión entre los conservadores.

Rechaza por impertinente, es decir, por no ser pertinente en aquel momento, la alusión del Sr. Allendesalazar; pero no pretende sostener el espíritu de Cánovas, sino que aprendió la doctrina conservadora del propio fundador del partido conservador.

No tiene mérito para ocupar altos cargos, cuando no los ha ocupado, y así lo reconoce, pues si hubiera sido *nino prodigio*, hubiera creído que servía para desempeñar el ministerio de Estado, el de Gubernación y todos, ó si hubiera sido un Metternich ó un Allendesalazar, también hubiera podido tener importantes representaciones.

Hace una extensa exposición de su actitud política durante los catorce años que ha permanecido en situación pasiva, sin que haya necesitado más que esperar á que pasase por delante la puerta de su partido para entrar en él, como ahora ha entrado.

Da lectura á los párrafos de un discurso del Sr. Maura invitándole á ingresar en las huestes ministeriales, siendo aquel jefe del Gobierno.

Niega que en la buena doctrina sea posible la abstención de los conservadores, precisamente de los que, por haber declarado el voto obligatorio, darán mal ejemplo con su abstención á los ciudadanos.

Entra en el Mensaje, y recoge algunos puntos.

La crisis. Siempre influyó la pasión al discutir y se atribuyeron á causas extrañas, según la moda. Así, unas veces son orientales; otras, de obstáculos tradicionales, y ahora es moda lo de las diabluras.

Cuando por primera vez ocupó la presidencia el Sr. Maura, fué combatido por el señor Nocedal, quien le atribula concomitancias con el Sr. Salmerón y con los republicanos, y entonces, injustamente, como ahora, se atribula la solución de la crisis á imposición de las izquierdas.

El Rey, al resolver las crisis, no lo hace nunca ni por influencia de las izquierdas ni de las derechas, sino con rectitud de conciencia, atento sólo á lo que cree interés de la Patria.

En cuanto á la crisis de octubre, no cree tuviera otra solución, pues ninguno de los liberales podía gobernar con aquellas Cortes, y el decreto de disolución no se podía dar á los liberales.

Recoge las explicaciones de la negativa del Sr. Maura á recoger el Poder. No lo podía recoger, dicen, de manos del conde de Romanones. Eso es un olvido de que el Poder se recibe de manos del Rey.

Que no aceptó el poder el Sr. Maura porque era preciso que el partido liberal liquidase, lo cual equivaldría á que si la familia de un enfermo creía equivocado el régimen de su médico llamase á otro, y éste dijese «Yo me encargaré del enfermo, pero es preciso que el otro médico liquide su gestión, que acabe de morir el enfermo ó que mejore.»

Esto, afirmo, no lo hubiera hecho, ni lo hizo en más difíciles situaciones el Sr. Cánovas; pero es verdad que tampoco lo hubiera abandonado en 1909 porque tres caballeros, por muy respetables que fuesen, entrasen en el despacho del Presidente del Congreso, señor Dato, y dijeran que rompían toda relación con el Gobierno.

Para el orador, la aceptación del Sr. Dato del Poder, no era, como algunos pretenden, el *Maura*, no, sino la Patria, si; Rey, si; partido conservador, si.

Estudia las elecciones y lo del encasillado, diciendo que en las últimas nada de particular ocurrió.

Asegura que es tal la pasión, que se oculta lo favorable al Gobierno y se exagera lo desfavorable.

Lo que ocurre es que en las últimas elecciones no han dejado de venir á las Cortes representaciones de todas, absolutamente de todas las tendencias políticas.

En cuanto á Instrucción, cree que es preciso enseñar antes á pensar que a leer; que cree que este es el país más católico y, sin embargo, en el que más se blasfema; espera el debate sobre Instrucción para hacer las observaciones que estime oportuno.

Sobre el problema de Marruecos afirma que nadie quiere ni puede querer la guerra; pero no cree que para terminar la guerra sea el mejor medio estar todos los días lamentándose de que la guerra nos arruina, nos aniquila y no podemos sostenerla.

Dice que esos falsos apóstoles que condenan la guerra son los mismos que incitan á sus hermanos á verter su sangre en movimientos revolucionarios.

La paz—añade—tampoco es barata; aquí nada es barato, ni aun la paz del hogar lo es, que nos cuesta un sentido. (Risas y rumores.)

Atribuye á la indiferencia con que se acogen las discusiones de los importantes problemas de Hacienda, pues únicamente cuando se discuten cuestiones personales se llenan los escaños y tribunas, el que se haya llegado al desorden en materia de presupuestos.

Por eso considera de gran importancia la declaración contenida en el Mensaje de que el Gobierno jamás rebasará el límite en los gastos que permitan los créditos aprobados por las Cortes en la ley de Presupuestos.

Termina confiando en que las pasiones se calmarán y todos contribuirán á la buena armonía necesaria para el régimen monárquico, y también invitando á que todos demuestren su patriotismo colaborando en la resolución de los problemas nacionales en bien de la Patria. (Bien; bien.)

El Sr. RAHOLA encuentra deficiencias en las declaraciones del Mensaje respecto á política iberoamericana, y declara que si hubiera defendido el voto del Sr. Cavestany, todavía hubiera pedido más.

Expone la situación de las relaciones de España con las Repúblicas americanas, diciendo que nunca fueron más cordiales, añadiendo que, de la exportación de España, una quinta parte es destinada á América, mientras que el comercio con Marruecos no llega á la quinta parte del sostenido con las Repúblicas sudamericanas.

Cree con el Sr. Cavestany que la emigración es un bien y que los pueblos que no tienen emigración son pueblos estancados, pueblos muertos.

Analiza con extensión todo lo que hacen otras naciones ante la perspectiva del canal de Panamá, y de paso censura á la Prensa española por no dedicar gran espacio á los asuntos americanos.

Respecto al proyecto de Administración local, dice que hubiera defendido la minoría regionalista una enmienda, si reglamentariamente hubiera sido admitida.

Están agradecidos al Sr. Dato y al Gobierno, y confían en que, á pesar de no decirlo en el Mensaje, se cumplirá lo prometido por el ministro de la Gubernación.

El Presidente del CONSEJO: Lo ofrece el preámbulo del real decreto de Mancomunidades.

El Sr. RAHOLA: No dudamos de S. S., y repetimos que le estamos agradecidos, confiando en que reformará el régimen de Administración local, del que es una iniciación el establecimiento de las Mancomunidades.

Recuerda la frase del Sr. Canalejas cuando decía que era una temeridad aplazar indefinidamente la resolución de los problemas que afectan á las regiones, y razona el por qué fué un acierto la implantación de las Mancomunidades por decreto, cuando el artículo á ellas referente estaba aprobado en el Senado y en el Congreso.

Dirigiéndose al Sr. Gullón, le dice que confía en que se desvanecerán los temores que muestra y colaborará en la fijación de Delegaciones, que en modo alguno atentan á la soberanía del Estado.

Acude al patriotismo de todos para la mejor resolución de los autos, que no sólo á Cataluña, sino á la Patria, interesan.

Entran en la Cámara los ministros de Estado y de Marina.

El Sr. SALVADOR saluda cariñosamente al Gobierno, donde tiene excelentes amigos. No trataré, ni cobiaré al Gobierno por lo que dicen que se propone hacer, porque creo que nada hará, por su vida efímera.

Y no puede vivir, porque en las circunstancias en que vino al Poder no debió hacerlo, sino que debieron continuar los liberales, y como se quiso crear una situación conservadora y no se pudo, por lo que no tenéis vida.

Los torpederos cuyo estado de construcción ó de acopio de material lo permita, de los veinticuatro consignados en la ley de 7 de enero de 1908, serán sustituidos, dentro del importe convenido con la Junta Especial de Construcciones Navales, por destroyers del tipo de Bustamante.

Quedan modificados en este sentido los puntos correspondientes al artículo 6.º de la expresada ley.

Art. 5.º Independientemente de las obras consignadas en los artículos anteriores, pero simultáneamente, se procederá con la mayor urgencia á contratar con una ó varias entidades acreditadas en trabajos análogos, la ejecución de las siguientes obras en las bases navales, así como la construcción del material flotante que se expresa á continuación:

FERROL Dique de 230 metros de eslora, ampliable á 300, y 40 metros de manga, 11.500.000 pesetas.

Explosivos y obras accesorias, 700.000. Dragado de la dársena á nueve metros, y

ros, fomentando las varias industrias nacionales creadas ó estimuladas por la construcción naval, se procederá por el Gobierno á prorrogar los contratos existentes con las mejoras que aconseje la experiencia ó á celebrar los nuevos, previo concurso, á falta de acuerdo con los contratistas actuales, sobre la base de un crédito anual de 36 millones de pesetas durante nueve años, á partir del 1.º de enero de 1915, dedicado exclusivamente á construcciones navales, y á condición de que habrá de acentuarse en ellos resultadamente la protección á la industria y á los productos nacionales.

El ministro de Marina gestionará la más rápida implantación en España de la fabricación de las grandes piezas de forja, de la artillería gruesa y de las planchas de blindaje, para conseguir que el acorazado cuya quilla ha de ponerse en 1917, según el artículo 3.º de esta ley, pueda ser ya en su totalidad producto de la industria nacional, con la sola excepción de aquellos aparatos patentados que sólo pueden obtenerse de determinados fabricantes. Para lograr este fin, el Gobierno propondrá á las Cortes las medidas de carácter económico que estime necesarias como consecuencia de aquellas gestiones.

Art. 2.º Con la anticipación suficiente para que en ningún caso se suspendan los trabajos en los astilleros, el Gobierno presentará á las Cortes las propuestas de construcciones que estime necesarias para el fomento constante del material naval, y que hayan de empezarse en períodos sucesivos de tres años, dentro de los créditos concedidos por el artículo 1.º, dejando un margen de un 10 por 100, del que el Gobierno, previas las formalidades legales, podrá disponer para los gastos de habilitación de la flota y para la construcción ó adquisición del material que considere de urgente y no prevista necesidad.

Art. 3.º Con arreglo á los preceptos anteriores, se procederá en los años 15, 16 y 17 á realizar en los astilleros y arsenales las obras siguientes:

Un acorazado, provisto de los más modernos elementos de combate, cuyo coste no excederá de 70 millones, y cuya quilla se colocará al botarse al agua el Jaime I, debiendo ser lanzado á su vez en 1917 y quedar dispuesto á prestar servicio en 1918. Se consigna para su construcción, hasta fin de 1917, 61.200.000 pesetas.

Un segundo acorazado, cuya quilla se pondrá al caer al agua el anterior en 1917, y cuyas características se determinarán oportunamente. Se consigna para esta obra, hasta fin de 1917, cinco millones de pesetas.

Un crucero rápido contratorpedero de unas mil toneladas, cuyo coste aproximado será de 4.500.000 pesetas, y que deberá prestar servicio en el año 1917. Se consignan para su construcción, hasta fin de 1917, 4.500.000 pesetas.

Para empezar otro buque semejante al anterior se consignan, hasta fin de 1917, 2.500.000 pesetas.

Tres sumergibles, que deberán estar terminados en 1918, cuyo coste aproximado es de tres millones cada uno. Se consignan para su construcción ó adquisición, hasta fin de 1917, nueve millones de pesetas.

Para empezar otros tres, 1.000.000 pesetas.

Para terminar las obras pendientes por virtud de la ley de 7 de enero de 1908, pesetas 14.100.000.

Gastos de habilitación y construcciones ó adquisiciones no previstas, 10.700.000 pesetas.

Total, 108.000.000 pesetas.

La economía que se obtenga en el contrato del primer acorazado, con respecto al precio fijado como máximo, se invertirá en adelantar cuanto sea posible la construcción del segundo grupo de tres sumergibles.

Los valores consignados son estimaciones aproximadas; las diferencias podrán compensarse dentro de la suma total, y la que resultara de ésta cubrirse con cargo á la última partida de 10.700.000 pesetas.

Esta partida se consigna por terceras partes en los presupuestos, y los remanentes que resulten en cada año se pasarán al siguiente como crédito prorrogable. A este concepto se cargarán, además de estas diferencias, las municiones, pertrechos y cargos de los buques que no se contraten con éstos, las defensas submarinas que se establezcan en combinación con las de la costa, el material aéreo, las construcciones ó adquisiciones urgentes y no previstas, y todos los gastos que lleva consigo la construcción y organización de la flota y que no pueden precisarse previamente.

Art. 4.º El material inservible ó anticuado no aplicable á las necesidades actuales de la Marina se venderá, aplicándose el producto á la adquisición de guardapesca del porte y condiciones apropiados á los mares en que hayan de prestar sus servicios, y á la de los cañoneros que se estimen necesarios para los de policía y vigilancia de nuestras costas y posesiones.

Los torpederos cuyo estado de construcción ó de acopio de material lo permita, de los veinticuatro consignados en la ley de 7 de enero de 1908, serán sustituidos, dentro del importe convenido con la Junta Especial de Construcciones Navales, por destroyers del tipo de Bustamante.

Quedan modificados en este sentido los puntos correspondientes al artículo 6.º de la expresada ley.

Art. 5.º Independientemente de las obras consignadas en los artículos anteriores, pero simultáneamente, se procederá con la mayor urgencia á contratar con una ó varias entidades acreditadas en trabajos análogos, la ejecución de las siguientes obras en las bases navales, así como la construcción del material flotante que se expresa á continuación:

FERROL Dique de 230 metros de eslora, ampliable á 300, y 40 metros de manga, 11.500.000 pesetas.

Explosivos y obras accesorias, 700.000. Dragado de la dársena á nueve metros, y

Explosivos y obras accesorias, 700.000. Dragado de la dársena á nueve metros, y

Explosivos y obras accesorias, 700.000. Dragado de la dársena á nueve metros, y

Explosivos y obras accesorias, 700.000. Dragado de la dársena á nueve metros, y

Explosivos y obras accesorias, 700.000. Dragado de la dársena á nueve metros, y

Explosivos y obras accesorias, 700.000. Dragado de la dársena á nueve metros, y

Explosivos y obras accesorias, 700.000. Dragado de la dársena á nueve metros, y

de la fosa á seis, y revestimiento de los taludes de ésta, 800.000.

Terminar el corte del malecón, 982.000. Depósito de petróleo con sus accesorios, 500.000.

Atracaderos en el arsenal, vías, wagonetas, grúa transportable, medios de amarre, tubería de agua, línea telefónica y demás accesorios para muelles y aprovisionamiento de buques, 750.000.

Almacén para material aéreo, 50.000. Habilitación de local, talleres y material de enseñanza para la Escuela de Ingenieros y maquinistas, 250.000.

Arreglo de los varaderos de Puerto Chico para el material flotante, y construcción de un trabajador cubierto, 100.000.

Total, 15.632.000 pesetas. CADIZ

Dragado en el caño exterior, 4.000.000 de pesetas.

Expropiaciones y afirmado del terreno en la orilla de Poniente, 500.000.

Muelles de atraque, vías, wagonetas, grúa transportable, medios de amarre, conducción de agua, línea telefónica y demás accesorios para muelles y aprovisionamiento de buques, 2.743.000.

Depósitos de petróleo, bombas, cañería y accesorios, 500.000.

Central eléctrica, 400.000.

Arreglo de talleres, edificios y de los diques, 800.000.

Almacén para material aéreo, 50.000.

Habilitación del polígono de Torregorda, comprendiendo vía, apartadero, vagón de transporte, plataforma montaje, grúa y afirmado de terreno, 500.000.

Total, 9.493.000 pesetas. CARTAGENA

Nuevo dique de 230 metros, ampliable á 300, 11.500.000 pesetas.

Ampliación y dragado de la dársena, habilitación de muelles, vías, grúa transportable y conducción de agua, 3.250.000.

Coste de los ángulos salientes de la boca, 350.000.

Dársena para torpedos y material flotante, 1.500.000.

Edificios nuevos, almacenes de material aéreo y habilitación de talleres, 800.000.

Dique flotante para torpedos, 900.000.

Depósito de petróleo, 500.000.

Central eléctrica, 400.000.

Atracadero exterior, 200.000.

Total, 19.400.000 pesetas. MATERIAL FLOTANTE

Tres grandes remolcadores, dispuestos para salvamento y maniobra de minas, 2.000.000 de pesetas.

Dos remolcadores más pequeños, ídem ídem, 600.000.

Seis remolcadores para remolque de barcas, 300.000.

Seis aljibes automóviles, 725.000.

Seis barcazas-tanques para petróleo, pesetas 200.000.

Nueve ídem para municiones y efectos, 370.000.

Doce ídem para carbón, 200.000.

Tres ídem para faenas, 180.000.

Dos máquinas flotantes de cien toneladas, 1.000.000.

Total, 5.475.000 pesetas. RESUMEN

Obras en Ferrol..... 15.632.000

Obras en Cádiz..... 9.493.000

Obras en Cartagena..... 19.400.000

Material flotante..... 5.475.000

Total..... 50.000.000

Los precios consignados son estimaciones aproximadas y las diferencias se compensarán dentro de la suma total.

En el presupuesto para el año de 1915, y en cada uno de los sucesivos hasta el 1924 inclusive, se consignará para el pago de estas obras la cantidad de cinco millones de pesetas, hasta cubrir el total de cincuenta millones.

La adjudicación se verificará por concurso de proposiciones libres, que podrán comprender la totalidad ó parte de las obras. El Gobierno podrá aceptar libremente las que estime más ventajosas, ó rechazarlas todas, teniendo en cuenta la garantía que represente el postor por su crédito industrial y el plazo ofrecido para la ejecución y entrega de una obra.

Los pagos se verificarán dentro de los créditos que se consignen, con arreglo al párrafo anterior y según estipulación expresa en cada contrato.

La habilitación de local, talleres y material de enseñanza para la Escuela de Ingenieros y Maquinistas podrá ejecutarse total ó parcialmente por gestión directa y sin formalidades de concurso ó subasta.

Art. 6.º Por el ministerio de Fomento se dictarán las disposiciones necesarias para llevar hasta los arsenales las vías férreas de las tres bases navales con la mayor urgencia, á fin de que puedan ser utilizadas para facilitar las obras que comprende esta ley.»

### CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC  
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

### ALCANCE POLITICO

El ministro de Instrucción pública ha llevado al Consejo el nombramiento de las personas que han de constituir el Patronato de anormales, que recaerá en los Sres. D. Antonio Barroso, presidente; director del Seminario, Sr. Gayarre, vicepresidente, y Sr. Pereira, secretario.

El ministro de Estado ha dicho que eran pesimistas las últimas impresiones de Méjico. Parece que en las tropas del general Huerta se ha iniciado la desmoralización. En este caso, se hará precisa una intervención más enérgica.

Una Comisión presidida por el cónsul de España en Larache ha visitado el Centro Comercial Hispanomarroquí, para pedirle la defensa de los intereses españoles de aquella zona.

El Centro ha acordado obsequiar á los señores que la componen con un banquete y convocar á una reunión para buscar la fórmula de hacer efectiva dicha defensa, concurriendo á la expresada reunión diputados, senadores y personas significadas en las cuestiones africanas.

El Centro les invitará además á una excursión por Barcelona, Zaragoza y Valencia para ponerles en contacto con la producción nacional.

Noticias oficiales de Las Palmas dicen que el vapor Emma, que se le consideraba perdido, se encuentra solamente encallado en la playa cerca de Palmas del Sur, para donde han salido remolcadores y material de salvamento.

Creía anoche el Sr. Prado Palacio que el Mensaje se votaría el viernes en la Alta Cámara.

Si las oposiciones no solicitasen votación nominal, es casi seguro que la pidan los ministeriales.

Es muy probable que para alusiones intervenga el Sr. Rodríguez San Pedro.

Respecto al debate del Mensaje en el Congreso, creía el Sr. Prado Palacio que podría comenzar el sábado próximo, y que en dicho día ó en los primeros de la semana próxima interviniese el Sr. Maura (D. Antonio).

El Presidente del Consejo ha declarado que de momento no se hará combinación alguna de gobernadores, lo cual induce á creer que ha sido aplazada la que en estos días ha venido anunciándose y que no se negaba en los mismos centros oficiales.

El Rey asistirá esta noche á la recepción de la Embajada de Francia, á la cual concurrirán, en representación del Gobierno, los señores Presidente del Consejo y ministro de Estado.

Como estaba anunciado, el Rey marchará mañana por la mañana á los Aljibes, en cuyo campamento pernoctará, regresando á Madrid el sábado por la tarde.

Por dicha causa no habrá mañana despacho con S. M.

El lunes recibirá el Rey á la Comisión del Senado, que ha de hacerle entrega de la contestación al discurso de la Corona.

Mañana leerá en el Congreso el ministro de Marina sus proyectos sobre Continuidad de las Construcciones navales y defensa de las bases navales.

El Sr. Dato ha teleografiado al presidente del mitin celebrado ayer en Barcelona por los capitanes y maquinistas de la Marina mercante, rogándole venga á Madrid para hablar con él acerca de las conclusiones acordadas en el mismo.

Hablando del pleito de los farmacéuticos, decía esta mañana el ministro de la Gobernación que la actitud adoptada por los escolares no es la más favorable para hacer simpática su causa.

Añadió que el Sr. Sáiz de Carlos le había anunciado una pregunta para esta tarde sobre este asunto, y que aunque la solución no se retardaría mucho, nada podía decir hasta que aquella esté firmada, como ya indicó tardes pasadas en el Congreso.

Terminó diciendo que en Granada hubo ayer huelga general escolar, como acto de solidaridad á los compañeros de Farmacia.

Los individuos que componen la Mesa de la Cámara popular han dado hoy un almuerzo en honor de su Presidente, Sr. González Besada, habiendo sido invitado al mismo, como es costumbre, el Presidente del Consejo.

Este excusó su asistencia, porque á deberes de momento y de la mayor urgencia le impedían concurrir al acto.

Así lo hizo presente á los que le obsequiaban por mediación del subsecretario de la Presidencia, señor marqués de Santa Cruz.

Este se presentó en el sitio en que el almuerzo se daba momentos antes de la hora anunciada, expresando que el motivo que privaba al Sr. Dato de concurrir era que á la una de la tarde tenía una conferencia tele-

fónica con un representante de los marinos mercantes de Barcelona para tratar del conflicto planteado entre dicha clase y los armadores.

El Sr. Dato había recibido esta mañana un extenso telegrama, expedido por el presidente de un mitin celebrado ayer en Barcelona por los capitanes y maquinistas de la Marina mercante, y en él que se le comunicaban las conclusiones acordadas en el mismo, reflejando las aspiraciones de la clase, en relación con determinadas mejoras y con la cuestión misma de la huelga.

En su deseo el Sr. Dato de no omitir gestión alguna que pueda conducir á un término satisfactorio del conflicto, se apresuró á telegrafiar á la persona que á él se dirigía, invitándole á que se trasladase á Madrid para tratar del asunto.

La contestación que instantes después recibía el Sr. Dato era requiriéndole para una conferencia telefónica, si en ello no tenía dificultad.

La aceptó el Sr. Dato, siendo esa la conferencia á que antes aludimos.

El Sr. Salvatella, que estaba citado por el Presidente del Consejo para tratar de la misma cuestión en el Congreso, recibió aviso de aquél para que se trasladase al Senado.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, constituyéndose.

Han sido nombrados: Presidente, D. Lorenzo Domínguez Pascual; vicepresidente, D. Mariano Ordóñez; secretario, el Sr. Bernard, y vicesecretario, el Sr. Piem.

Las Subcomisiones han quedado constituidas de este modo:

Presidencia y Gobernación: Sres. Ortuño, Ruano, Piniés, Sagasta, Argente.

Estado y Gracia y Justicia: Sres. Cañal, Cierva, Matos, Rodezno y G. riga.

Guerra y Marina: Señores conde de San Luis, Muga, Arguilles, Pedregal y Cobán.

Instrucción pública: Sres. Silvela, Luna, Vignote, Piem, Rivas y Burell.

Fomento: Sres. Calderón, Mon, García Durán, Delgado, Nicolau y Talavera.

Hacienda, Ingresos, Obligaciones generales, Proyectos: Sres. Ordóñez, Wais, Madañaga, Estévez, Bernard, Suárez Inclán y Alvarado.

El resumen del debate sobre el Mensaje, hecho por el señor conde de Esteban Collantes, como presidente de la Comisión, ha satisfecho por igual al Gobierno y á los ministeriales.

Aunque predicó la concordia al par que la libertad, como lemas del Sr. Cánovas del Castillo, contestó con acento de marcada acritud la alusión que le dirigió en el curso del debate el Sr. Allendesalazar, calificándola de impertinencia.

Defendió la crisis y las últimas elecciones como el más perfecto ministerial.

Dentro de la circunspección que el cargo de presidente de la Comisión le imponía, tuvo su oratoria la amenidad de costumbre.

El Sr. Sedó ha anunciado una interpeleación al Gobierno sobre política de expansión comercial.

La Comisión de actas del Senado ha dado dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador los Sres. Hoyuela y Landeta, elegidos respectivamente por la Sociedad Económica de Sevilla y la provincia de Oviedo.

El Sr. Polo y Peyrolón combatirá la aptitud legal del Sr. Landeta.

Se ha constituido en el Congreso la Comisión de Suplicatorios, nombrando presidente al Sr. Aparicio y secretario al Sr. Silió.

Se examinó el caso del Sr. Azzati, estimando que, en el fondo, por tratarse de un caso de revisión, implicaba una cuestión de Gobierno, por lo cual se imponía conocer el criterio de éste, quedando encargado el Sr. Aparicio para avistarse con el Presidente del Consejo y consultarle acerca del particular.

Se procedió al reparto, entre los individuos de la Comisión, de los suplicatorios pendientes para su estudio.

Con motivo de defender el Sr. Soriano la lectura de una proposición incidental, se promovió un breve é interesante debate en el Congreso, en el que intervino el Sr. Burell.

Este, haciendo resaltar la modestia de que el presidente del Congreso da diariamente pruebas, solicitó del Sr. González Besada una amplitud en la aplicación del reglamento mayor de la que hasta ahora venía dándose, y aprovechó la ocasión para recabar una declaración terminante del Gobierno acerca de sus propósitos respecto del problema marroquí y sobre la duración de las tareas parlamentarias, exponiendo su opinión de que éstas no deben cesar hasta tanto haya sido debatida toda lo que merece la cuestión de Marruecos, entre otras.

El Sr. Sánchez Guerra satisfizo hasta donde pudo la curiosidad del orador democrata, dándole toda clase de garantías respecto á que las Cortes no suspenderán sus sesiones sin haber fiscalizado los representantes del país todos los actos del Gobierno, no sólo en relación con los asuntos interiores, sino también con los de orden exterior, añadiendo que

no rehuirá, como ha venido demostrándolo hasta aquí, debates sobre cualquier asunto de interés general.

Después fué apoyada la proposición incidental presentada por los republicanos, y concebida en los siguientes términos:

«Los abajo firmantes proponen al Congreso que resuelva con arreglo al párrafo 2.º del artículo 2.º de la ley de jurisdicción y procesamiento contra senadores y diputados, el caso anómalo originado por el procesamiento de varios diputados que formaron parte de las Cortes anteriores, las que accedieron á la concesión de suplicatorios.»

Palacio del Congreso, 7 de mayo de 1914.—Castrovido, Albert, Rodés, Nouguds, Soriano, Santa Cruz, Talavera y Burell.»

### EN LOS MINISTERIOS

#### INSTRUCCION PUBLICA

##### Primera enseñanza.

Desestimando las instancias de D. José Gómez Martínez y D. Juan Morán Rodríguez, maestros, respectivamente, de Talayuelas (Cuenca) y de Santa Coloma de Somoza (Jaén).

—Idem todas las peticiones y el recurso de alzada de D. Francisco Ballesteros, que solicitaba mejoras de puestos en el escalafón del Magisterio.

—Idem los recursos de alzada interpuestos por doña María Concepción de la Sota contra la orden de la Dirección general de primera enseñanza, que le negó título administrativo, y el de D. Pascual Contrivella, maestro de Figueras (Gerona) contra otra de la misma Dirección, que le negó el ascenso á 1.100 pesetas.

—Disponiendo que D. Vicente Castro y Segura, maestro de Madrid, figure con la antigüedad que le corresponde en el escalafón general del Magisterio, que antes de la publicación del escalafón disfrutaban 2.500 pesetas.

—Accediendo á las peticiones del maestro de la Escuela del Patronato de Moquirricain (Navarra) D. Fermín Barceró, y de la Escuela Nacional de Santa Cruz de Tenerife D. Esteban Fernández.

Escuelas Normales.

Nombrando, en virtud de concurso de traslado, á doña Dolores Pastor y doña Josefa Mira, profesoras numerarias de las Secciones de Letras y Ciencias de las Normales de Maestras de Gerona.

—Resolviendo que se anuncie á concurso, por el plazo de un mes, el arrendamiento de local con destino á la Normal de Maestras de Madrid.

El edificio estará situado en sitio céntrico y lejos de fábricas industriales, hospitales, cuarteles, etc., etc.

El local constará de las siguientes clases y dependencias:

Seis aulas orales, una para Geografía, otra para Labores, una para Dibujo, una para Ciencias Físico-Naturales, un Laboratorio, un gabinete para la enseñanza y colección de Ciencias Físico-Naturales, una clase de Música y un salón de actos.

Dependencias: Secretaría, Archivo, Dirección, Sala de profesores, lavabos, comedor, cocina, inodoros (uno para cada veinte alumnas, calculándose cuatrocientas en total), habitación para la dependencia, y salones ó pasos para roperos.

Escuela práctica: seis clases para la graduada, un comedor, una cocina, lavabos, despacho para la regente.

Como complemento, solar ó patio cubierto, para el recreo, cuando el tiempo no permita salir al jardín.

El precio máximo del alquiler anual será de 25.000 pesetas.

—Nombrando profesora de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Gerona á doña Josefa Santos.

—Idem auxiliar de la misma Sección y Normal, á D. José Barceló.

—Idem auxiliares provisionales de Música de la Normal de Maestras de Gerona á don Tomás Labraganes, D. Joaquín Font y doña Rosina Escalanes.

Bellas Artes.

Se ha firmado, á petición de varios artistas extranjeros y españoles, una real orden aplazando la apertura de la Exposición Internacional de Bellas Artes, que será el día 2 de mayo de 1915.

### SUCESOS DEL DIA

#### Hallazgo de una calavera.

El sereno de la calle de la Beneficencia encontró una calavera humana, que, después de ser examinada detenidamente, se comprobó que era de estudio de algún médico ó estudiante de Medicina.

La calavera la recogió el sereno, enviándola á la Comisaría correspondiente.

Caída.

En la calle de Preciados se cayó el anciano de ochenta y un años Martín Asprón, causándose una grave herida en la ceja derecha.

Sustracción.

Don R. R., cajero de una Casa de venta de bicicletas, cuyo cargo desempeñaba hace quince años, denunció en la Dirección gene-

ral que ayer, al ir á hacer el arqueo, notó que le habían sustraído 535 pesetas.

No puede señalar á nadie como sospechoso. Carretero herido.

En la calle de Eraso, el carretero Pedro Nogueras, que guiaba una carreta, se descañallaba otra detenida, y fué cogido entre las dos.

En la Casa de Socorro se le apreció la fractura de tres costillas.

El hurto de un reloj.

El estudiante D. Domingo Toyo Muñoz denunció al albañil J. M. G. que vendiendo una plataforma de un tranvía donde viajaba el denunciante, intentó sustraerle el reloj.

El albañil fué detenido y conducido á la Comisaría.

Calaveras por las calles.

En la calle de la Florida fué hallada por un transeúnte una calavera humana, que se ignora quién pudo dejar allí.

Carretero herido.

Pedro Nogueras Belchi, de treinta años, soltero, conductor de una carreta, fué cogido entre la que guiaba y otra que se hallaba parada en la calle de Eraso, y sufrió graves heridas en el pecho con probable fractura de costillas.

Ingresó en el Hospital.

### CONFERENCIA DE M. DE FOURQUIERES

#### A beneficio del Hospital francés

La conferencia que dará M. André de Fourquieres mañana por la noche, á las diez, en el Hotel Ritz será á beneficio del Hospital Francés de esta corte.

El programa constará de la mencionada conferencia sobre el tema «La Société française, ses divertissements, ses modes et ses devoirs», que ilustrarán los notables artistas, muy conocidos en los salones de París, monsieur Fernand Depas, del Odeón, y madame Magdalaine Depas, que interpretará canciones de 1830 y del segundo Imperio, con trajes de la época.

En la segunda parte M. y Mme. Louis Royer, pertenecientes á la buena sociedad parisiense, representarán una escena de Molière, y M. y Mme. Depas, «por autorización especial», varias escenas de la «Revue de Paris».

Después se servirá un refresco.

Toda la alta sociedad se propone asistir á aquella fiesta, que resultará elegantísima. M.

### Plaza de Toros de Madrid

El domingo 10 se celebrará la cuarta corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Eduardo Olea, de Madrid, por las cuadrillas de Gallo, Vázquez y Gaona.

La corrida empezará á las cuatro y media.

### Saldos auténticos

Sombreros tagal, 5,40; arroz, 3,95. Faldas.—Blusas.—Encajes. «LA ELEGANCIA».—Fuencarral, 10, pral.

### NOTICIAS GENERALES

La Comisaría general de Seguros ha publicado la Memoria sobre las entidades de Seguros que operaban en España en 1911.

### SOCIEDAD FILANTROPICA MODERNA

La Junta directiva ha acordado celebrar junta general extraordinaria el día 23 del corriente.

Oportunamente se repartirán las citaciones indicando local, hora y orden del día.

### Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 6. Preciados, 25.

LOS JOVENES enclenques y enfermos se curan con los Hipofosfitos Salud.

En Príncipe 15, frente á la Comedia, se ha inaugurado la sucursal núm. 159 en España de la Casa Tupinamba. En ella se expenden sus célebres cafés tostados de aroma concentrado, sus puros chocolates, sus sublimes bombones, sus finísimos tés y demás productos.

El ilustrado médico de Sanidad Militar doctor D. César Juarros dará una serie de conferencias en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada, en los días que se mencionan, desarrollando los temas que á continuación se expresan:

Jueves 14 de mayo, á las siete de la tarde, «Necesidad de que el oficial de filas posea conocimientos psiquiátricos». Miércoles 20 de mayo, á la misma hora, «Concepto moderno de la locura». Jueves 28 de mayo, «Como se llega á loco». Jueves 4 de junio, «Locura y disciplina». Viernes 12 de junio, «Los degenerados en el Ejército». Jueves 18 de junio, «La alienación en la tropa y su vigilancia».

El sábado, á las cinco y media de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina, en el Colegio de Médicos, calle Mayor, 1, segundo.

# Salicilatos

# BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos.

HAN MERECIDO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL de los TÍSICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS **Cólera-Tifus,** DISENTERIAS, CATARROS y las ÚLCERAS del **Estómago** y PIROSIS con Eructos fétidos. Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de infinidad de personas que deben la vida y la salud á nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

LOS TEATROS

«EL ÚLTIMO CUPLE»
Novedades.—Manuel Garrido, el aplaudido autor de El gitano, el último juguete y otras muchas zarzuelas, estrenó anoche un entremés desde las primeras escenas, fué del agrado del público.
La obra tiene gracia, está bien movida y hace pasar un rato muy agradable.
La música, del maestro Orejón, muy apropiada al libro.
Solamente tiene dos números.
El mejor elogio que se puede hacer de la pequeña partitura, es decir que uno de los números fué aplaudidísimo, y el otro repetido entre grandes aplausos.
Al éxito de la obra contribuyeron García Ibañez y la Srta. Rianza, que trabajaron con gran acierto.
También se hicieron aplaudir la Sra. Romero y los Sres. Gómez, Bur y Romero.
J. R.

«HILDA GILDER»
Comedia.—Hilda Gilder, comedia dramática en tres actos y un prólogo, estrenada anoche en el teatro de la Comedia en la función de beneficio de la linda primera actriz Mercedes Pérez de Vargas, no fué del agrado del público. En rigor de verdad, con este ligerísimo y lamentable comentario pudiera dar por cumplida su misión el gacetero. Pero no queremos aparecer excesivamente rudos por demasiadamente sobrios, y esta nuestra generosa inclinación a la benevolencia, nos lleva a dedicar algunas líneas a la obra fracasada anoche.
Hilda Gilder pertenece a ese género, tal vez un poco pasado de moda, de comedias efectistas y truculentas, en las que todo gira alrededor de aparatosas torpezas en los papeles y peregrinas habilidades en los ladrones. Pero así como en Raffles, Sherlock Holmes y en El misterio del cuarto amarillo, por ejemplo, hay un interés palpante y creciente, una trama sugestiva, en Hilda Gilder, si ha de decirse toda la verdad, ese creciente interés y

esa sugestiva trama no aparecen por parte alguna. La acción es lenta; el conflicto, infantil; la pesadez, notoria, indiscutible.
Pero no todo ha de ser reparos. Y entrando en el grato campo de los elogios, declaramos que la señorita Pérez de Vargas, que lució loilettes elegantísimas, alcanzó muchos aplausos por la vida y el colorido que supo dar a su desdibujado y antipático personaje. La señorita Carbone, tan acertada y tan linda como siempre. Y los Sres. Zorrilla, González y Romea trabajaron con plausible y heroico entusiasmo. El Sr. Bonafé, actor excelente en comedias de tono festivo y vodevillico, no hizo sino mal cumplir, por el empaque dramático del tipo que represeaba.
Digamos, en fin, que todos hicieron cuanto les fué posible por salvar a Hilda Gilder de su fracaso irremediable.
Las protestas triunfaron de los aplausos de compromiso. Y cuando, en algún momento, los aplausos sonaron victoriosos, fueron todos para la señorita Pérez de Vargas, que en varias escenas de la obra, en el final del primer acto, sobre todo, supo poner en la voz mucho calor de emoción y hondas inflexiones patéticas.
Los Sres. Alberti y Llisó, autores del arreglo de Hilda Gilder, no tardarán, por fortuna, y de ello nos felicitaremos, en desquitarse del mal paso de anoche.
X.

GACETILLAS
Parish.—El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche tendrán lugar dos variadas funciones cómicas; en la función de la tarde, dos débuts; Cislatus y sus titeras misteriosas, único en el mundo, y debut de los japoneses Mitsutas. El enano Paquito en sus imitaciones taurinas y toda la compañía de circo.

CINES Y VARIETES
CINEMA X MAGNIFICOS ESTRENOS
Proyectada ante SS. MM.
FIERAS Y BANDIDOS
MADAME SATAN

ESPECTACULOS
EL CARTEL PARA EL DIA 8

PRINCESA.—(Margarita Xirgu).—9,30 (inauguración), El patio azul (estreno) y Elektra (estreno).
COMEDIA.—10, Hilda Gilder.
LARA.—6,30 (doble especial), En familia (dos actos) y Pastora Imperio.
10,30 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.
APOLO.—8 (señilla), Sueño de Pierrot.—7,15 (señilla), La corte de Risalia.—10,30 (doble), Los chorros del oro, La Fornarina en su repertorio y Sueño de Pierrot.
ZARZUELA.—7,15 (señilla), Los cadetes de la Reina.—10,30 (doble), Las golondrinas.
PARISH.—9,30, Variada función. El atleta Heros, la troupe china manchú, los perros, gatos y monos amañados, el enano Paquito, el gigante Vendéen en sus imitaciones taurinas y todos los clowns bufos y excéntricos de la compañía de circo de William Parish.
GRAN TEATRO.—7,15 (señilla), Miss Australia.—10,15 (señilla), La duquesita (estreno).—11,30 (señilla), La isla de los Placeres.
COMICO.—7, Travesuras de amor.—10,15, El largo argentino.—11,45, El pollo salvaje.
ESLAVA.—10,15 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia! NOVEDADES.—6, El maestro Vals.—7,15, La alegría de España.—9,15, Amor ciego.—10,15, El terror de las mocitas y El cuplé de moda.—11,45, El maestro Vals.
MARTIN.—7 (vermouth doble a precios de señilla), Las hijas del Zebedeo, la cancionista Thais y el ventrílocuo Balder.—10,45 (sexto festival artístico de moda, sección triple a precios de doble), El buen ladrón (estreno), Las hijas del Zebedeo, los duelistas Los Dorkas y el ventrílocuo Balder.
COLISEO IMPERIAL.—5,30, El sexo débil.—6,30, Lo que no muere (doble).—9,30, Los pelmazos.—10,30, Lo que no muere y De pesca (especial).
TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto.—Estrenos a diario.—Precios populares.
TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Bulacas, 30 y 50 céntimos.
SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Olas acuosadoras.

CULTOS PARA EL DIA 8
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara, y habrá solemne función en acción de gracias a la Santísima Trinidad por la conversión de los godos; a las ocho misa de comunión general y se manifestará a S. D. M., a las diez misa mayor con sermón, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, trisagio, preces y procesión de reserva, predicando por mañana y tarde D. Luis Bejar.

La misa y oficio son de la fiesta en honor de la Santísima Trinidad, rito doble mayor, color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, San Pedro, Capuchinas, Salas (Santa Engracia), San José, Santiago, Jesús, Calatrava, San Marcos, iglesia de la Compañía, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Coena Dominical.

AVISOS UTILES

«Conservas Ulecia.—Logroño.»

La salud de usted y de sus hijos depende tanto del bueno y regular funcionamiento del sistema eliminativo como de la selección adecuada de los alimentos y bebidas. Muchos de los remedios anticuados han sido reemplazados completamente hoy día por el laxante y purgante ideal PURGEN.
Agradable y tentador en la forma, este medicamento se ha hecho popular con jóvenes y viejos. Los niños siempre consideran las tabletas de Purgen como a un dulce y las toman con el mismo gusto. Siempre obra con suavidad y no obstante con seguridad, y aun en dosis grandes es completamente inofensivo. Las señoras hallarán en Purgen una medicina laxante y purgante agradable y para sus hijos.
A Ptas. 2 caja

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION
FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)
Desde el 16 del presente mes se elevará el precio de las obligaciones hipotecarias de 490 a 495 pesetas, de 1 a 25 obligaciones; interés anual efectivo, 6,12 de 485 a 490 pesetas, de 26 a 50 obligaciones; interés anual efectivo, 6,18 de 480 a 485 pesetas, de 51 a 100 obligaciones; interés anual efectivo, 6,25 de 475 a 480 pesetas, de 101 a 200 obligaciones; interés anual efectivo, 6,32 de 470 a 475 pesetas, de 201 a 400 obligaciones; interés anual efectivo, 6,38 de 465 a 470 pesetas, de 401 en adelante; interés anual efectivo, 6,45
La Compañía gestiona con toda la eficacia que de ella depende, la venta de las obligaciones propiedad de los suscriptores, mediante una comisión, habiendo conseguido la venta hasta la fecha presente con rapidez y al tipo corriente.
CAJA DE AHORROS
LIBRETS NOMINATIVAS Y AL PORTADOR
A voluntad reintegro en el plazo de una a cinco semanas, interés anual.
A seis meses. . . . . 3 0/10
A un año. . . . . 4 0/10
A tres años. . . . . 5 0/10
A cinco años. . . . . 6 0/10
A diez años. . . . . 7,75 0/10
Cuenta corriente con el Banco de España, Crédito Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.—Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.
Oficinas: AGASCA 6, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7
APARTADO DE CORREOS 411. MADRID

EL SEÑOR
Don Alejandro de Carrasquedo y Novales
AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA
FALLECIO EL DIA 2 DE MAYO DE 1914
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su director espiritual, D. José López; sus hermanos, doña Manuela, D. Francisco y doña Angela; hermano político, D. José Martínez Ruiz; sobrinos, primos, primos políticos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 8 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real.
Las misas Gregorianas han empezado a celebrarse el día 6 en la iglesia de Calatrava, a las nueve y media, y todas las misas que se celebren el 13 del actual en dicha iglesia, serán aplicadas por su alma.
Los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria, Avila y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.
L. PAUTAUBERGE, COUREVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

ANUNCIOS
y seculares de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la
Sociedad General DE ANUNCIOS
MONTERA, 19
(ANTES ALCALÁ, 9)
Madrid, Teléfono 511.
Tartitas gratis se dan y envían a quien las pida.

GOYA Y NADIE
La fotografía más cómoda y elegante de Madrid, planta baja, preciosos trabajos y económicos; especial en bodas y ampliaciones. San Bernardo, 31.
VERANEANTES Y PROPIETARIOS
Vendo espléndidos hoteles en Espinar, Escorial, Pozuelo y Pinto; pequeña dehesa con hotel Guadarrama, monte caza y pastos, próx. Escorial, y casas en Madrid de import.; rentas, 67, líquido. Se admiten encargos de compra y venta de fincas imports. Agente matrícula o. Jacometrezo, 55, 2.º, 3 y 4.º
MAQUINAS DE HACER HIELO y FRIGORIFICAS.—Presupuestos gratuitos.—Dirigirse Apartado de Correos, número 517.—Madrid.

20 RACIONES
Paquete de chocolate, medio kilo, a 1, 1,25, 1,50 y 2 pts. Ventaja sobre otros. 4 raciones, 100 gramos; la mejor recomendación, probado. Regalo un paquete comprando diez LA NEGROTA, Alcalá, 31.

Aguas y baños de «La Muera», ORDENA (VIZCAYA)
«¿QUERIS HACER FUERTES A VUESTROS HIJOS! Acudid con ellos a esta Sanatorio natural y privilegiado con sus virtuosas aguas CLORURADO-SODICAS, SULFATADO-CALÓICAS, FERRUGINOSAS NITROGENADAS, VARIEDAD ERUMINADO MANGANOSAS, LITINICAS, ARSENICALES, las más tónicas, reconstituyentes y depurativas que se conocen y de muy justificada fama.—Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre.

FABRICA DE ELECTRICIDAD
Véndese en Sonaja (Castellón), 60 HP. motor término de reserva. Suministra luz a siete pueblos, con sus alumbrados públicos, fuerza motriz durante día.—Dirigirse a don Gonzalo Sánchez, abogado, en Sagunto.

CASA vendiendo construcción de primera con todos los adelantos; orientación, Mediodía y Poniente. Capitalizada al 5 por 100 libre. A Alcalá, 131; Sr. Gras.

EL SEÑOR
D. FERNANDO PORTUN Y ALCALÁ
HA FALLECIDO EN LAS ROZAS
EL DIA 6 DE MAYO DE 1914
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus desconsolados padres, D. Antonio y doña María; hermano, tíos, primos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las once de la mañana, desde la estación del Norte al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán agradecidos.
El duelo se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se replica el coche. (11)
CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Preciados, núm. 20.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal 2, al S. Plaza Mayor, 31
DINERO
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, 46 de los Angeles, 3, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9
Traducciones de idiomas. Escalónata, 13, 1.º izqda.
SINOVA
MUEBLES
SAN ONOPRE, 5.
A BUENOS AIRES
Pasajes cámara, precios baratísimos.—Romanones, 20.
LINOLEUM
PERSIANAS Saldó todas las existencias a mitad de precio. Desestero, guardo alfombras y estereros. Teléfono número 5.020.
Salinas, 5, Carranza, 5.
HOTEL
Vendo mejorables condiciones de sanidad, tres pisos, jardín, patio, instalación eléctrica, baño, termo-sifón, 62.500 pts. Razón: Mendizábal, 68, hotel.
LECCION S DE CANTU
Desarrollo de la voz. Método seguro. Preparación rápida para el teatro, ópera, zarzuela, Varietés, Jardines, 17.

EL SEÑOR
Don Manuel Hidalgo y Fernández Calvo
APODERADO Y CAJERO DE EFECTOS DE LA CASA DE BAÑO DE LOS SEÑORES URQUIJO Y COMPAÑIA
FALLECIÓ EN BERLÍN
EL DIA 27 DE ABRIL DE 1914
A LOS CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Los Sres. Urquijo y Compañía, jefes; su desconsolada viuda, doña María Morales y Rodríguez; su hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del actual, a las nueve de la mañana, desde la estación del ferrocarril del Norte al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas. Se replica el coche. (10)

NEGOCIO
Cada 3.000 pts. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente Santiago, 1, 2.º de 4 a 8.
Venta: Precioso hotel nuevo, Escorial; tres plantas, gran jardín, decoración lujosa, terrazas, barato.—Informarán: Príncipe de Vergara, 11 duplicado, principal. De dos a cuatro.

ESLAVA JOYERO
vendo alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Monterá, 40.
SE vende cesta de 4 asientos. Escorial, 14, portería.
Fregaderos de mármol. Depósito: Carrero, 13 y 15.
Matrimonio sin hijos, falta para portería libre, precio buenas referencias. Sueldo mensual, 120 pts., casa y luz. «Trust», Fox, 7.
¿USTED FUMA?
Pruébe el exquisito «FERRARON», que por 1,75 el frasco, vende ASIN, PRECIADOS, NÚM. 23.
ALQUILANSE preciosos hoteles. San Ramundo, 8, Cuatro Caminos.
Capt. listas: 1.º hipot. buen interés, faltan 35.000 pts. Palma Alta, 17, 2.º dcha; 1 a 3.
Vendo hermoso hotel con jardín y garage, próx. Castellana; hotel Sardiñero (Santander) y otro en Málaga, de oportunidad y casa en Salamanca; por ausencia.—Plaza de Santa Ana, 2 y 8; de 11 a 4.
Berlín «Zacarías López», plantas de goma, se vende, 500 pts. Alcalá, 60.

PIANOS
Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf. 4011.
AUTOMOVILES
Se venden a toda prueba un Panhard de 16 HP. auto-facción, en 8.500 pesetas, y un Dion-Bouton, dos baques HP., en 8.500 pesetas. Pinar, 12.—De 2 a 8.
Requerido de la comunión. Se alquila quinta María-Claudia, altos Hipódromo. Mandes.—Condiciones: calle del Avenimaria, 5, tienda.

EL SEÑOR
D. Clemente Gonzalo Castellanos Mingo
TENIENTE CORONEL, RETIRADO; CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE SAN HERENKOLD Y OTRAS VARIAS POR MÉRITO DE GUERRA
Ha fallecido el día 7 de mayo de 1914
a los 60 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hermanas, doña Matilde y doña Encarnación; sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, León, 3, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despiende en el cementerio. Se replica el coche. (11)
Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

Nueva Lámpara

# "METAL"

## T.

FILAMENTO  
TREFILADO  
IRRROMPIBLE

PEDIDLA EN TODAS PARTES

# ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.  
En la estación del Norte: Teléfono 801.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>o</sup> FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

### Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 591.

### FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP.  
Dinamos de 200 y 400 amperes.  
Electromotor de 25 kilowats.  
Vatmetro-susvotor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.  
Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

### LINOLEUM

Alfombras de Linoleum PARA COVEDORES Y LAVABOS GRAN SUITIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 12

## FANALES

Para Imágenes y otros objetos

BOLSA 10

TORBIO SAINZ.—Lunas y vidrios planos.

# LONGINES

RELOJ ELEGANTISIMO FIJO COMO EL SOL

## ROSKOPF PATENT

RELOJ ECONÓMICO FUERTE Y SEGURO

DEPÓSITO: J.G. GIROD S.A. MADRID, Postas 25 y 27. BARCELONA, Rambla de los Estudios 6. EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS.

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR

## D. Miguel Martínez de Campos y Rivera

MARQUES DEL BAZTAN

CORONEL DE CABALLERÍA, AYUDANTE ENJEFADO DE SU MAJESTAD, GENTILHOMBRE DE CÁMARA, CON EJERCICIO, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA

### QUE FALLECIÓ EL DIA 8 DE MAYO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposa, sus hijas, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

El manifiesto y todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en las parroquias de Nuestra Señora de los Dolores, San José, cripta de Nuestra Señora de la Almudena, Nuestra Señora de los Angeles, Santiago, el Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), San Marcos, Santa María Magdalena y en la capilla del Hospital de la Princesa; el día 9 en la iglesia Pontificia de San Miguel (antes San Justo), en el santuario del Perpetuo Socorro (Redentoristas), y en las Salas Reales (Santa Empraxia), y el 11 el manifiesto y todas las misas en el Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicados por el alma de dicho ilustrísimo señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Barcelona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRERAS, 29

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA

## María Teresa Avial y Palavicino

FALLECIO EN BEAULIEU (FRANCIA) EL 8 DE MAYO DE 1910

A LOS CATORCE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en San Ginés, Carboneras, iglesia Pontificia de San Miguel (antes San Justo), Buen Consejo (Catedral), San Luis Obispo, Santuario del Corazón de María, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón y Santa Bárbara, y el día 9 en Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, su abuela, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Tiroleses.—Romanones, 7 y 9

# JONASIL

## No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriologo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un **éxito completo.** Con **JONASIL** se convencerá el público, en **breve** plazo, que las virtudes atribuidas á este producto son **de verdad**, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias, y Droguerías.  
Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20

### NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por el mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 1, 1.º; 9 y 12, 4.º B. Casa fundada 1880.

### PERSIANAS

Esteras finas, salido último precio, pida y presupuestos.—Bastetero y guardo barato. P. Gaudin. Calle de Recoletos, 23. Teléfono 2.015.

### ENCARGADO TIENDA

para importante casa de provincias, necesitase con excelentes referencias. Sueldo mensual 200 pesetas y casa. Trust Anunciador, Pez, 7.

### Se alquila magnífico hotel.

Decoración, baños, termosifón, luz eléctrica, timbres, gran jardín, dos azoteas, 35 habitaciones, dependencias. Núñez de Balboa, 12.

### PAJA LARGA

de cebada para camas caballos de lujo, vende muy barato. Pérez Galdós, 5, 1.º, 124.

### Además de los sombreros

adornados, vendemos adornos sencillos muy baratos.—Hay quitillos de plumas, desde 75 céntimos.—CASA THOMAS, Sevilla, 3, MADRID.

EL SEÑOR

## Don Antonio Llopis Trives

COMANDANTE DE ARTILLERÍA, PROFESOR DE LA ESCUELA MILITAR DE ECUIACION

### HA FALLECIDO EL 7 DE MAYO DE 1914

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Coronel Director de la Escuela Militar de Equitación, Jefe, su desconsolada esposa, su madre, su hija, hijo político, nieta, hermana, hermano político, tíos, sobrino, primo y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Arenal, 16 y 18, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en el cementerio.  
Se súplica el coche. No se reparan esquelas.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20

### CAJERO

para importante sociedad (alca) con garantía metálica y fincas, preciso persona apta y con excelentes referencias. Sueldo, 6.500 ptas. anuales.—Sólo contestaremos cartas que convienen sello. Trust Anunciador, PEZ, 7.

Se vende magnífico hotel, todo confort, gran salón, jardín espacioso, azotea. Núñez de Balboa, 12.

En Villaviciosa (Madrid), Evándese hotel amueblado, con jardín. Precio muy módico. Razón: Retz, 2, de 9 á 2.

Se alquila Pérez-Agniero, 13 reales franco con pines, renta Gayoso, Arenal, 2, y otras farmacias de la zona.

### LA CASA

Central de Compras

## PAGA

odo su valor por Alhajas, Plata, Platinos, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

Monte, aunque estén empujadas en casas de Prestamos, y vendidas.  
Postas, 7 y 9.